



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

El servicio de Control Simultaneo y la Ejecución Presupuestal en la  
Municipalidad Provincial de Puno, año 2020

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Contador Público

**AUTOR:**

Astete Aguilar, Fredi Juan (ORCID: 0000-0001-8629-0608)

**ASESOR:**

Mg. Alvarez Lopez, Alberto (ORCID: 0000-0003-0806-0123)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Auditoría

LIMA – PERÚ

2021

### **Dedicatoria**

Dedico este trabajo de investigación a mis padres por brindarme su inmenso cariño y apoyo incondicional.

### **Agradecimiento**

Para mis padres, les estaré siempre agradecido por todo el apoyo que me dieron, porque mis logros y éxitos no hubieran sido posible, sin el amor y cariño que me han dedicado.

## Índice

Caratula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de Gráficos.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEORICO .....	4
2.1. Antecedentes de Investigación .....	4
2.2. Teorías relacionadas al tema .....	6
III. MÉTODO.....	13
3.1. Diseño de Investigación .....	13
3.2. Variables de operacionalización.....	13
3.3. Población y Muestra.....	15
Población .....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad . .....	16
3.5. Métodos de análisis de datos.....	19
3.6. Aspectos Éticos.....	19
IV. RESULTADOS .....	20
V. DISCUSIÓN.....	55
VI. CONCLUSIONES.....	60
VII. RECOMENDACIONES .....	61
VIII. REFERENCIAS .....	62

## Índice de tablas

Tabla n.º 1.	Población .....	15
Tabla n.º 2.	Validación de expertos .....	17
Tabla n.º 3.	Validez de contenidos por juicio de expertos del instrumento.....	18
Tabla n.º 4.	Interpretación de coeficiente de Alfa.....	19
Tabla n.º 5.	Resultado de confiabilidad de la Variable 1: El Servicio de Control Simultaneo.....	20
Tabla n.º 6.	Estadística total de los elementos de la Variable 1: El Servicio de Control Simultaneo.....	21
Tabla n.º 7.	Resultado de confiabilidad de la Variable 2: Ejecución Presupuestal.....	23
Tabla n.º 8.	Estadística total de los elementos de la Variable 2, Ejecución Presupuestal.....	24
Tabla n.º 9.	Resultado de confiabilidad del instrumento de: El Servicio de Control Simultaneo y la Ejecución Presupuestal.....	25
Tabla n.º 10.	Estadística total de los elementos de las Variables 1 y 2: El Servicio de Control Simultaneo y la Ejecución Presupuestal.....	25
Tabla n.º 11.	Ítem 1 .....	29
Tabla n.º 12.	Ítem 2 .....	30
Tabla n.º 13.	Ítem 3 .....	31
Tabla n.º 14.	Ítem 4 .....	32
Tabla n.º 15.	Ítem 5 .....	33
Tabla n.º 16.	Ítem 6 .....	34
Tabla n.º 17.	Ítem 7 .....	35
Tabla n.º 18.	Ítem 8 .....	36
Tabla n.º 19.	Ítem 9 .....	37
Tabla n.º 20.	Ítem 10 .....	38
Tabla n.º 21.	Ítem 11 .....	39
Tabla n.º 22.	Ítem 12 .....	40
Tabla n.º 23.	Ítem 13 .....	41
Tabla n.º 24.	Ítem 14 .....	42
Tabla n.º 25.	Ítem 15 .....	43
Tabla n.º 26.	Ítem 16 .....	44
Tabla n.º 27.	Ítem 17 .....	45

Tabla n.º 28.	Ítem 18 .....	46
Tabla n.º 29.	Prueba de Normalidad Variable 1: El Servicio de Control Simultaneo .....	47
Tabla n.º 30.	Prueba de normalidad dimensión 1: Control Concurrente .....	47
Tabla n.º 31.	Prueba de normalidad dimensión 2: Visitas de Control.....	48
Tabla n.º 32.	Prueba de normalidad dimensión 3: Orientación de Oficio .....	48
Tabla n.º 33.	Prueba de Normalidad Variable 2: Ejecución Presupuestal.....	48
Tabla n.º 34.	Prueba de normalidad dimensión 4: Presupuesto.....	49
Tabla n.º 35.	Prueba de normalidad dimensión 5: Nivel de Ejecución .....	49
Tabla n.º 36.	Prueba de Rho Spearman Hipótesis General .....	50
Tabla n.º 37.	Prueba de Rho Spearman Hipótesis Especifica N.º1.....	51
Tabla n.º 38.	Prueba de Rho Spearman Hipótesis Especifica N.º2.....	52
Tabla n.º 39.	Prueba de Rho Spearman Hipótesis Especifica N.º3.....	53

## Índice de gráficos

Gráfico n.º 1: Ítem 1 .....	29
Gráfico n.º 2: Ítem 2 .....	30
Gráfico n.º 3: Ítem 3 .....	31
Gráfico n.º 4: Ítem 4 .....	32
Gráfico n.º 5: Ítem 5 .....	33
Gráfico n.º 6: Ítem 6 .....	34
Gráfico n.º 7: Ítem 7 .....	35
Gráfico n.º 8: Ítem 8 .....	36
Gráfico n.º 9: Ítem 9 .....	37
Gráfico n.º 10:Ítem 10 .....	38
Gráfico n.º 11:Ítem 11 .....	39
Gráfico n.º 12:Ítem 12 .....	40
Gráfico n.º 13:Ítem 13 .....	41
Gráfico n.º 14:Ítem 14 .....	42
Gráfico n.º 15:Ítem 15 .....	43
Gráfico n.º 16:Ítem 16 .....	44
Gráfico n.º 17:Ítem 17 .....	45
Gráfico n.º 18:Ítem 18 .....	46

## Resumen

El presente trabajo de investigación que titula: “El servicio de Control Simultaneo y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020, tuvo como objetivo general Determinar la relación entre el servicio de control simultaneo y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno.

Esta investigación fue un estudio de tipo descriptivo – correlacional, con un diseño No Experimental, transeccional. Como población y muestra se tomó a treinta (30) funcionarios públicos pertenecientes a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y al órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Puno. Se aplico la técnica de la encuesta y se empleó como instrumento el cuestionario.

Llegamos a la conclusión que la hipótesis planteada es verdadera. Es decir que el Servicio de Control Simultaneo se relaciona con la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, esto a razón que el control simultaneo tiene un enfoque preventivo, los resultados que se obtengan de dicho control contribuirán de manera significativa en los procedimientos de la ejecución presupuestal.

**Palabras claves:** Control, Concurrente, Orientación, Presupuesto, Ejecución.



### **Abstract**

The present research work entitled: "The Simultaneous Control Service and Budget Execution in the Provincial Municipality of Puno, year 2020, had the general objective of determining the relationship between the simultaneous control service and the budget execution of the Provincial Municipality of Puno.

This research was a descriptive-correlational study, with a non-experimental, transectional design. As a population and sample, thirty (30) public officials belonging to the Planning and Budget Management and the Institutional Control body of the Provincial Municipality of Puno were taken. The survey technique was applied and the questionnaire was used as an instrument.

We conclude that the hypothesis is true. In other words, the Simultaneous Control Service is related to the budget execution of the Provincial Municipality of Puno, this because the simultaneous control has a preventive approach, the results obtained from said control will contribute significantly to the procedures of the budget execution.

**Keywords:** Control, Concurrent, Orientation, Budget, Execution.

## I. INTRODUCCIÓN

### **Planteamiento del Problema**

Una adecuada ejecución del presupuesto dentro de las entidades públicas, contribuye al logro de las metas, objetivos y fines trazados por las Entidades Públicas, consiguiendo un buen manejo de la gestión de los bienes y recursos públicos que fueron confiados para su manejo a la Entidad, el mismo que se ve reflejado en el cumplimiento de la Programación Anual Presupuestal con el que se cuenta, para lograr contribuir al objetivo trazado resulta de vital importancia realizar una adecuada planificación del cuadro de necesidades, las mismas que deben ser correctamente sustentadas por los responsables de cada entidad, contribuyendo con el correcto planeamiento de las metas y objetivos, para obtener un óptimo, eficaz y eficiente uso de los mismos, también se deben racionalizar los gastos evitando destinar recursos del estado para fines no estipulados dentro del presupuesto anual.

Es así que, dentro del análisis presupuestal de las municipalidades en el gasto de capital, considerado dentro de la página del Ministerio de Economía y Finanzas, se tiene que, la Municipalidad Provincial de Puno tuvo un P.I.A. de: S/ 52,994, 378.00 para el periodo 2019; con un P.I.M. de S/ 82, 689, 166.00; respecto del cual, conto con una Ejecución Presupuestal del 82%.

Para una provincia que tiene múltiples carencias, dicha ejecución presupuestaria resulta siendo insuficiente, puesto que con ello se evidencia que se tuvo casi un 20% de presupuesto que no se logró ejecutar, situación que nos revela la importancia de una adecuada ejecución presupuestaria, para lo cual es imperioso contar con el debido control, vigilancia y supervisión del mismo, teniendo en ello un papel muy importante el control gubernamental, el cual tiene la función de poder control, vigilar y supervisar el concreto uso de los recursos y bienes provenientes del estado, siendo que específicamente dentro de nuestro país, el estado cuenta con un Sistema Nacional de Control - SNC, el cual tiene como conformantes de su sistema a la Contraloría General de la Republica-

C.G.R. quien conjuntamente con los O.C.I. y las Sociedades de Auditoría (S.O.A.), efectúan la inspección, verificación y vigilancia de los procedimientos y resultados en la gestión pública, así como también del correcto uso de los recursos y bienes del estado, con el fin de contribuir a que la ejecución presupuestal se desarrolle de forma óptima para el beneficio de la población.

Para lo cual, la participación por las entidades integrantes del Sistema Nacional de Control, deberá desarrollarse mientras se lleve a cabo los procesos más importantes de la Entidad, es decir donde se ejecute mayor cantidad de presupuesto y donde exista mayor impacto social; esta participación para la Municipalidad Provincial de Puno se efectuara a través de la OCI de la misma, quien efectuará un acompañamiento continuo; dicho acompañamiento dentro del control gubernamental se encuentra contemplado dentro del servicio de control simultáneo, el cual es llevado a cabo y considerados dentro del Plan Anual de Control del OCI, resaltando que, dentro del servicio de control simultáneo a ser desarrollados por el OCI, estos se encuentran sub divididos en tres modalidades: Orientación de Oficio, Control Concurrente y Visita de Control. Para ello, debemos señalar que, como producto del control simultaneo se emiten informes que contienen riesgos desprendidos de las situaciones adversas; las cuales, al ser mitigados en su oportunidad (menor tiempo posible) por los servidores civiles de la entidad, generan la posibilidad que exista un menor impacto en el logro de los planes y metas trazadas de parte de la entidad en cuestión.

Por otro lado, debemos indicar que, dentro del organigrama de la entidad, existe la oficina del OCI, quien como se indicó anteriormente se encarga de supervisar, verificar y vigilar el uso adecuado de los recursos y bienes que le fueron asignados a la Municipalidad Provincial de Puno, durante el año 2020, mediante el desarrollo del control simultaneo; con ello, se contribuirá a la ejecución más eficiente de la ejecución presupuestal, debido a que por la naturaleza del control simultaneo esta se ejecutara en acompañamiento de los procesos más importantes que desarrolle la Municipalidad Provincial de Puno, vale decir de los procesos en los que se ejecute mayor cantidad de presupuesto, que por

ende contribuirá al logro de los planes y objetivos trazados, beneficiando a la población.

Situación que nos lleva a preguntarnos si existe alguna relación entre el control simultaneo y la ejecución presupuestal dentro de la Municipalidad Provincial de Puno; injiriéndose de lo antes indicado que al efectuarse un acompañamiento de parte del OCI en los procesos más importantes que desarrollará dicha entidad, y al advertirse de forma oportuna los riesgos, estos podrán ser mitigados por los servidores civiles de la Municipalidad, contribuyendo así a alcanzar los objetivos y metas trazadas, por ende existe una relación entre el control simultaneo y la ejecución presupuestal manejada por la Municipalidad Provincial de Puno.

Del entorno descrito se planteó el problema de investigación denominado: ¿Existe relación entre el Servicio de Control Simultaneo y la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020?, donde se formula como objetivo general: Determinar la relación entre el Servicio de Control Simultaneo y la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020 y Como Objetivos Específicos: Determinar la relación entre el Control Concurrente con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020, Determinar la relación entre las visitas de control con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020, Determinar la relación entre la Orientación de Oficio con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020. El presente estudio se justifica teóricamente, porque emplea enfoques conceptuales relacionados a las variables, Servicios de Control Concurrente y Ejecución Presupuestal para responder y sustentar los resultados del estudio y así contribuir a los conocimientos existentes, en el aspecto práctico, mediante la relación existente entre variables permitirá afianzar el control preventivo para así poder lograr una adecuada ejecución presupuestal para que esta pueda ser administrada de una manera correcta y eficiente para el beneficio de la población.

## II. MARCO TEORICO

### 2.1 Antecedentes de la Investigación

Montoya Olórtegui, S. F. (2020) El adecuado desarrollo, con una política transparente y objetiva, serán de vital importancia para la ejecución presupuestal, puesto que brindará mayor satisfacción para las necesidades de la población. Una correcta ejecución del presupuesto asignado por el gobierno central, tendrá como objetivo fundamental satisfacer las necesidades fundamentales y básicas de los ciudadanos.

Núñez Vela, (2019) Las características principales del Servicio de Control Simultáneo hacen referencia a los servidores públicos responsables de realizarlo, incentivarlo y supervisarlo, la normativa legal el cual es utilizada y la forma de aplicarla, al respecto, una gran cantidad de la población entrevistada posee el conocimiento respecto al control simultaneo y en un 75% de las personas entrevistadas no están de acuerdo en que se realice una mayor cantidad de controles posteriores que controles simultáneos, puesto que estos coadyuvan a prevenir actos de corrupciones.

Castillo Terrazas, (2018) Durante el año 2016 se tuvo un uso de los recursos públicos del 56,9% de avance de ejecuciones presupuestal, porcentaje que evidencia una deficiencia gasto público en las obras por administración directa, durante ese año no se pudo concretar el cumplimiento de las metas trazadas por dicha entidad; esto a razón que, se identificaron riesgos en el desarrollo de las actividades. No superando el 75% de las metas, sin recibir beneficio económico por parte del Programa de Incentivos a la mejora de la de la gestión municipal – PI.

Justo Gomez, C. A. (2017) El Servicio de Control Simultaneo ejecutado por los Órganos de Control Institucional, así como también por parte de la Contraloría General de la Republica, es determinante en la prevención de los riegos para

dar cumplimiento a los objetivos de la Municipalidad Distrital de Pocollay, periodo: 2014 – 2015.

Jiménez Ancori, (2019) la investigación desarrollada corrobora que la Municipalidad de Alto Inambari, evidencia deficiencia funcional e incapacidad de gasto del personal encargado de la Oficina de Planificación y Presupuesto, teniendo como resultado que, no se cumpla los objetivos trazados en las metas presupuestarias, a razón de esto se plantea implementar políticas y lineamientos que permitan corregir y lograr una optima ejecución presupuestaria y como resultado permita el logro de los objetivos presupuestarios de dicha entidad.

Andrade Gonzales et al., (2018) Los riesgos identificados presentan vacíos (ausencias de controles) las cuales conllevan a que la DIRESNV no realice un proceso adecuado de ejecución presupuestal, evitando que se salvaguarden los recursos de la entidad.

Vargas Venancio, G. C. (2017) Las situaciones adversas no mitigadas de manera oportuna intervienen en la eficacia de la ejecución presupuestal, afectando de manera negativa en la ejecución del presupuesto de obras y procesos de selección.

Parimango Matute, (2017) El Presupuesto asignado a la Municipalidad de la Provincia de Gran Chimú, no es ejecutado en su totalidad, esto a razón que, el Control Interno incide de manera parcial en la Ejecución Presupuestal

Diaz Mostacero & Vega Leon, (2017) Para lograr los objetivos y metas respecto al gasto presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Cruz de Toledo se debe tener un adecuado Sistema de Control Interno, puesto que permitirá que la Municipalidad Distrital alcance los objetivos planteados, para que los recursos sean invertidos de forma eficaz y eficiente, mitigando errores en la ejecución presupuestal. Asimismo, podemos afirmar que el control interno

propone medidas correctivas y es un instrumento fundamental para combatir la corrupción.

Centeno Anccasi & Paucar Cunya, (2015) Mediante los mecanismos de control se permite una adecuada certificación del gasto constante en las Unidades de Ejecución que están bajo el cargo de la Municipalidad Provincia de Huancavelica, haciendo que, el Control Previo, Concurrente y Posterior sean determinantes en la ejecución del gasto, al ser evaluada de manera objetiva y que los riesgos encontrados sean reducidos de manera oportuna.

## **2.2 Teorías relacionadas al tema**

### **Variable 1: Servicio de Control Simultaneo**

Shack Muro, (2018) nos dice que, el Servicio de Control Simultaneo viene a ser una modalidad que se encarga de realizar actos, sucesos o acciones de un proceso en curso, realizadas por entidades que administran recursos públicos y que se encuentran sujetas a control, todo ello para informar de manera oportuna al titular de la entidad respecto a los sucesos que podrían interferir para alcanzar el logro de los objetivos a fin de que se tomen medidas para un oportuno tratamiento de los riesgos advertidos y posteriormente puedan ser mitigados.

El Servicio de Control Simultaneo recae en sucesos de un proceso en marcha, es decir, un proceso que viene desarrollándose, que se encuentra en trámite que corresponde a la gestión de la Institución; teniendo como finalidad, hacer de conocimiento al titular de la entidad sobre las situaciones adversas que se identifiquen, en forma oportuna, la subsistencia de sucesos que pueden interferir en el resultado o en el logro de los objetivos relacionados a dicho proceso en curso; con la finalidad de que se adopten para el tratamiento de los mismos. (Shack Muro, 2018)

Este procedimiento de control es fundamental en la administración pública, puesto que nos permite identificar en modo oportuno la existencia de situaciones

que pongan en riesgo el cumplimiento de los objetivos de la entidad, permitiendo a su vez superar dichas situaciones.

El Control Simultaneo cuenta con las siguientes modalidades:

### **El Control Concurrente**

Es desarrollado como acompañamiento sistemático, multidisciplinario, teniendo por finalidad efectuar la evaluación, aplicando diferentes métodos, de un grupo de hitos de hechos, sucesos o procesos que se vienen realizando, de manera correlacional, interconectada y sucesiva. (N.º115-2019-CG, 2019)

### **Visitas de Control**

En esta modalidad fundamentalmente se emplea las técnicas de observación o inspección de un solo hito de control o actividad que es parte de un proceso en marcha, teniendo la misma ubicación geográfica y temporal. (N.º115-2019-CG, 2019)

La Modalidad de Visita de Control se basa en el seguimiento en tiempo real, que pueden ser efectuadas a través de visitas inopinadas para observar in situ y de forma directa los actos o hechos referidos a las actuaciones de la entidad respecto a la recepción, almacenamiento y/o entrega de bienes, prestación de servicios en general, siendo la norma la que requiera la presencia del SNC; o en los hechos o sucesos concernientes al estado y mantenimiento de infraestructura pública; a efectos de verificar que el mismo se ejecuta en concordancia a las disposiciones legales que lo rigen. Shack Muro, (2018)



## **La Orientación de Oficio**

Es una modalidad del Servicio de Control Simultaneo, siendo un instrumento de alerta, el mismo que se comunica al Titular de la Entidad por escrito y de manera puntual, detallando la situación adversa que es identificada de manera oportuna, misma que podría acarrear a la gestión a incidir en incumplimientos o errores en la ejecución de una o más actividades de un proceso en curso, tomando conocimiento a través de la misma entidad u otra fuente. Leonarte Vargas, (2014)

En esta modalidad se realiza primordialmente el análisis de la información y la verificación documental relacionada a una o más actividades de un proceso en curso. Resolución de Contraloría N.º115-2019-CG, (2019)

La Orientación de Oficio orientada a ejercerse cuando la Oficina de Control Institucional a cargo o la Contraloría, es alertada sobre las situaciones que pondrían en riesgo el cumplimiento o el logro de los objetivos de la entidad, perjudicando el uso eficiente, eficaz y transparente de los recursos del Estado.

Para el desarrollo de las modalidades del Servicio de Control Simultaneo es importante:

### **La Identificación**

Es necesario identificar los procesos a ser evaluados, estableciendo la estructura para la identificación de riesgos, el cual puede ser por fuente interna o fuente externa, está incluido en el proceso de planificación.

Es responsabilidad del OCI de la entidad, que de manera precisa y de oficio, solicite información a las distintas unidades de la entidad que pueden comprender entre otros: Requerir información, efectuar el cruce de información y realizar el análisis de la información recopilada, para poder

identificar situaciones adversas que puedan llegar a incurrir en errores, omisiones los cuales podrían generar riesgos a la gestión en curso, para que luego se comuniquen al titular de la entidad de manera precisa y clara sobre los hechos detectados y los posibles riesgos que puedan traer. Shack Muro, (2018)

## **Evaluación**

La evaluación es efectuada de manera individual o combinada de un proceso de auditoría, la misma que tiene que ser ejecutada de modo cabal e íntegro, dando como resultados de la auditoría datos de las actuaciones por parte del auditor, poniendo a la entidad en conocimiento de las situaciones encontradas con la finalidad de que, se pueda realizar una eficiente y correcta implementación de las recomendaciones dadas en el informe como resultado de la evaluación, el mismo que es beneficioso para la entidad. Leonarte Vargas, (2014)

## **Evidencia**

Información que se obtiene por la aplicación de diferentes técnicas como; análisis cualitativo y cuantitativo, inspección, indagación, observación, conciliación, comprobación, entrevista, comparación, confirmación externa, entre otros, las mismas que sirven de sustento en las conclusiones de los servicios de control. Resolución de Contraloría N.º115-2019-CG (2019)

La evidencia debe ser:

Suficiente; es la dimensión cuantitativa que sirve de soporte para la evidencia en el resultado de los Servicios de Control.

Apropiada; es la dimensión cualitativa que sirve de soporte para la evidencia, por su fiabilidad y relevancia que dan soporte a las conclusiones de la comisión de control.

## **Situación Adversa**

Se refiere a la exposición de hechos que luego de ser analizados en base a la condición, criterio y consecuencia que podrían traer dichos hechos hacia logro del cumplimiento de los objetivos institucionales, deberán ser tratados de manera preventiva y correctiva por parte del titular de la entidad.

## **Recomendaciones**

Las recomendaciones contribuyen mejorando la capacidad y eficacia de los funcionarios de una institución, en cuanto a la toma de decisiones y el adecuado uso de los bienes y recursos de la entidad, así como las acciones que emplean a la mejora de los procesos, a fin de mejorar el sistema administrativo de Control Interno. Leonarte Vargas, (2014)

## **Variable 2: Ejecución Presupuestal**

Álvarez Illanes, (2016) nos dice que, la Ejecución Presupuestal es la etapa del ciclo presupuestal en el cual se suscita los ingresos y gastos con el propósito de cumplir con los metas pronosticados en el Presupuesto Anual.

(Andrade Gonzales et al., (2018), dicen que, es la ejecución de las actividades previstas en el presupuesto que tienen que llevarse a cabo durante el periodo fiscal, de este modo cumplir con el logro de las metas propuestas.

## **Presupuesto**

Para Zambrano Barrios, (2007), se concibe como el instrumento presupuestario que asigna y distribuye recursos públicos mediante los proyectos (del ámbito nacional, regional y local) alineado con las metas nacionales.

Álvarez Illanes, (2016) nos dice que, el Presupuesto Público es un instrumento mediante el cual el Estado proyecta los ingresos y gastos a atender durante la ejecución presupuestal de un periodo determinado, a través del cual se destinan

los recursos del estado teniendo como base el priorizar un plan estratégico, operativo, teniendo en cuenta las necesidades de la población.

### **Presupuesto Institucional de Apertura**

Comprende el presupuesto admitido por el titular de la entidad al inicio de cada año fiscal, comprende el desagregado de los créditos presupuestarios establecidos en la ley anual de presupuestos. Alza Barco, (2015)

### **Presupuesto Institucional Modificado**

Es el Presupuesto que se va agregando con todos los créditos suplementarios que surgen a raíz de las regularizaciones de impuestos a la renta en un entorno de crecimiento económicos con respecto a los estimados presupuestales. Alza Barco, (2015)

### **Nivel de Ejecución**

Según Ortiz James, Gutiérrez Endara, & Social, (2002) es Entendido como la relación entre el monto codificado y el ejecutado.

### **Ejecución física**

Esta ejecución tiene como base programar el indicador respecto a la ejecución física de las metas, esto a nivel de producto tanto como el nivel de actividad. La Ejecución física se expresa en proporción del indicador de producción física respectiva. Álvarez Illanes, (2016)

### **Ejecución financiera**

La Ejecución financiera está relacionada con la proyección física, es la expresión en términos de dinero de las metas del ejercicio presupuestal de los indicadores de las metas físicas (proyectados). Álvarez Illanes, (2016)

## **Cronograma**

La elaboración de un presupuesto implica la coordinación de tantas actividades ejecutadas por tan diversas personas que con frecuencia se escucha el argumento de que es imposible prever una fecha de terminación o, lo que es peor, se fija una fecha basada en un estimativo vago, que sufre sucesivos aplazamientos porque no se sabe con precisión cuándo debe realizarse cada actividad y si se tiene o no margen para llevar a cabo.

Para cada actividad la diferencia entre la iniciación tardía y la temprana (o entre la terminación tardía y la temprana) constituye el tiempo de flote, es decir, la tolerancia que existe para su iniciación; el conjunto de actividades que tienen tiempo de flote cero constituyen la llamada ruta crítica, que determina la duración del proyecto y que, por lo tanto, hay que hacer cumplir a tiempo para no demorar la fecha de culminación. Burbano Pérez, (2006)

### III. MÉTODO

#### 3.1 Diseño de Investigación

##### **Tipo de estudio**

Se empleó el estudio Básico, puesto que el objetivo es recabar diversas informaciones a fin de construir una base de conocimiento esto se va incorporando a los conocimientos ya existentes. Carrasco, (2013), nos dice que, el estudio básico busca aumentar y ahondar en la comprensión científica de la realidad existente, siendo así que este estudio no es de aplicación inmediata”.

##### **Nivel de estudio**

Siendo descriptivo – correlacional, puesto que, determinamos una realidad para luego conocer la correlación existente entre la variable 1 y la variable 2, Hernández Sampieri et al., (2014) nos dice, el estudio descriptivo nos permite recolectar y medir la información de forma individual o en conjunción en base a los conceptos, o según las variables a las que se refiere.

Hernández Sampieri et al., (2014) nos dice sobre el estudio correlacional, lo siguiente, con el propósito de validar el nivel de correlación entre dos o más variables, según el estudio correlacional en primer lugar se mida cada variable y luego se cuantifica, analiza y establece la relación.

##### **Diseño de estudio**

El estudio desarrollado es no experimental, puesto que, no se manipulará deliberadamente las variables de Servicio de Control Simultaneo y Ejecución Presupuestal.

El estudio no experimental observa situaciones que ya existen, de este modo no se tiene una intervención directa por parte del investigador, ni genera ninguna alteración en la investigación. Hernández Sampieri et al., (2014)

## **3.2 Variables de operacionalización**

### **Variable 1:**

Asimismo, tenemos como variable 1 al “Servicio de Control Simultaneo”.

#### Dimensiones

- Control Concurrente.
- Visita de Control.
- Orientación de Oficio.

#### Indicadores

- Identificación.
- Evaluación
- Evidencia.
- Situación Adversa.
- Recomendación.

### **Variable 2:**

Siendo la variable 2 la “Ejecución Presupuestal” consecuencia de variable 1 “Servicio de Control Simultaneo”.

#### Dimensiones

- Presupuesto.
- Nivel de Ejecución.

#### Indicadores

- Presupuesto Institucional de Apertura.
- Presupuesto Institucional Modificado.
- Ejecución Física.
- Ejecución Financiera.
- Cronograma.

### 3.3 Población y Muestra

#### Población

Se tomó como población de este estudio a treinta (30) funcionarios públicos que laboran en la Oficina de Control Institucional y la Gerencia de Planificación y Presupuestos de la Municipalidad Provincial de Puno, a continuación, se detalla en la siguiente tabla.

Tabla n.º 1:  
Población

Áreas	Cargos/Denominación	Número de Trabajadores
Oficina de Control Institucional	Jefe de OCI	1
	Audidores	8
	Personal Administrativo	5
Gerencia de Planificación y Presupuesto	Subgerencia de Planificación y Programación	4
	Multianual de Inversiones	
	Subgerencia de Presupuesto	5
	Subgerencia de Desarrollo Organizacional	3
	Subgerencia de Formulación y Evaluación de Proyectos	4
	<b>Total</b>	<b>30</b>

*Fuente: Elaboración propia*

#### Muestra

La muestra empleada estuvo compuesta por el 100% de los funcionarios encuestados, en merito, a la muestra no probabilística, esto con la finalidad que la muestra seleccionada es seleccionada cuidadosamente reuniendo características específicas relacionadas con el planteamiento del problema. Sampieri, (2014).

#### Muestreo:

Se empleo el muestreo no probabilístico, por la orientación de la investigación desarrollada, en ese sentido se realiza la encuesta a 30 funcionarios.



### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

#### **Técnicas de recolección de datos**

A razón de alcanzar los datos necesarios, se aplicaron las siguientes técnicas; para luego contrastarlas.

##### a) Técnica de la encuesta

Empleando la encuesta se pudo alcanzar opiniones de acuerdo con la problemática planteada, de los funcionarios que intervienen en las actividades relacionadas al tema de investigación, con la finalidad del correcto desarrollo de la investigación, determinando la existencia de relación entre el Servicio de Control Simultaneo y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Provincial de Puno, Año 2020.

##### b) Análisis estadístico

En consecuencia, de recabar información, se efectuó el mecanismo de análisis de los mismos con un programa de estadística, procediendo a valorar la validez y confiabilidad de nuestros instrumentos de medición y los cuales fueron analizados cada variable relacionada con la investigación, se aplicó estadística descriptiva.

#### **Instrumentos**

El cuestionario el que corresponde a la técnica de la encuesta, es el instrumento mediante el cual se recolecta datos convenientes correspondiente a las variables de estudio, mediante el cual se resuelve el problema de estudio. A razón del mismo se elaboraron 18 ítems, los que fueron formulados de manera clara en oraciones afirmativas, en el cual los participantes respondieron el cuestionario que cuenta con 5 alternativas, conforme a la escala de Likert en relación a las variables de estudio (Servicio de Control Simultaneo y Ejecución Presupuestal).

Hernández Sampieri et al. (2014) nos dice que, cada afirmación se expone y se requiere al sujeto que externe su reacción escogiendo una de las cinco categorías o puntos de la escala, asignándole un valor numérico a cada punto, y al participante al alcanzar una puntuación en relación a la afirmación, obteniendo la puntuación total.

## **Validación y confiabilidad del instrumento**

### a) La Validez

Behar Rivero, (2008) nos dice que, indica la competencia del nivel para determinar las capacidades por las que fue construida. La escala que es poco clara no podría ser válida, al igual que una escala que midiera a la vez y de manera indistinta, distintas variables superpuestas. Una escala es válida si realmente mide lo que asevera medir.

Asimismo, es de gran importancia hacer validar el instrumento por el juicio de un grupo de docentes expertos y profesionales temáticos, obteniendo de esta manera la aprobación satisfactoria para su aplicabilidad en respuesta al fin de la indagación, como se visualiza a continuación.

Tabla n.º 2

Validación de expertos

<b>Expertos</b>	<b>Opinión de Aplicabilidad</b>
<b>Dr. Pedro Constante Costilla</b>	Aplicable
<b>Mg. Rosario Violeta Grijalva Salazar</b>	Aplicable
<b>Mg. Donato Díaz Díaz</b>	Aplicable

*Fuente: Elaboración propia*

Tabla n.º 3

Validez de contenidos por juicio de expertos del instrumento.

Ítems	J1	J2	J3	S	IA	V
I1	Si	Si	Si	3	1	100%
I2	Si	Si	Si	3	1	100%
I3	Si	Si	Si	3	1	100%
I4	Si	Si	Si	3	1	100%
I5	Si	Si	Si	3	1	100%
I6	Si	Si	Si	3	1	100%
I7	Si	Si	Si	3	1	100%
I8	Si	Si	Si	3	1	100%
I9	Si	Si	Si	3	1	100%
I10	Si	Si	Si	3	1	100%
I11	Si	Si	Si	3	1	100%
I12	Si	Si	Si	3	1	100%
I13	Si	Si	Si	3	1	100%
I14	Si	Si	Si	3	1	100%
I15	Si	Si	Si	3	1	100%
I16	Si	Si	Si	3	1	100%
I17	Si	Si	Si	3	1	100%
I18	Si	Si	Si	3	1	100%

Nota: J1, J2, J3 jueces. IA índice de aceptabilidad. V validez

Fuente: *Elaboración propia*

## b) Confiabilidad

Behar Rivero, (2008) nos dice que, este implica la consistencia interior de la misma, teniendo la cualidad para excluir de manera continua entre un valor u otro. Una escala es confiable si produce de manera constante el mismo efecto al emplearla en una misma muestra, esto quiere decir que, aparezcan valorados de la misma manera.

Con el objetivo de dar confiabilidad al instrumento de medición, al mismo se le aplico la técnica de Alpha de Cronbach, su fórmula es como a continuación figura:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Donde:

$\alpha$ : Coeficiente de confiabilidad

$S_i^2$ : Es la varianza del ítem i,

$S_t^2$ : Es la varianza de la suma de todos los ítems

k: Es el número de preguntas o ítems.

De este modo Hernández Sampieri et al., (2014), nos dice que, los valores del Alpha de Cronbach:

Tabla n.º 4

Interpretación de coeficiente de Alfa.

Coeficiente Alfa	
Resultado	Interpretación
0.9	Total o perfecta
0.8	Elevada
0.7	Regular
0.6	Baja
0.5	Muy Baja
Coeficiente de Alfa < 5 es inaceptable	

*Fuente: Elaboración propia*

### 3.5 Métodos de análisis de datos

Este trabajo de investigación obtuvo datos aplicando la técnica de la encuesta que se realizaron a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno que laboran en la Oficina de Control Institucional y la Gerencia de Planificación y Presupuesto, empleando la Estadística se logró proyectar tablas de frecuencia empleando el programa S.P.S.S. versión 26.

### 3.6 Aspectos Éticos

Siendo la ética parte fundamental de la sociedad y del desenvolvimiento y desarrollo de cada profesional, el presente trabajo se desarrolló respetando y haciendo referencia de los diferentes autores y respetando la autoría de sus trabajos, colocando en la bibliografía sus datos y el de sus trabajos, asimismo citándolos en concordancia de las normas American Psychological Association – APA séptima edición.

## IV. RESULTADOS

### Análisis de confiabilidad del Instrumento

#### El Servicio de Control Simultaneo

Con el objeto de validar los instrumentos se empleó el Alfa de Cronbach a fin de precisar la confiabilidad de las variables, mismo que se efectuó en el programa estadístico SPSS versión 26. El instrumento que se validó está conformado por 13 items, teniendo una muestra de 30 personas encuestadas.

Resultados de la Variable 1: Servicio de Control Simultaneo.

Tabla n.º 5

Resultado de confiabilidad de la Variable 1: El Servicio de Control Simultaneo.

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	30	100,0

*Fuente: Elaboración Propia*

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,933	13

*Fuente: Elaboración Propia*

**Interpretación:** Respecto a la confiabilidad del Instrumento de “El Servicio de Control Simultaneo” el cual está compuesto por 13 items, se obtuvo una fiabilidad en el Alfa de Cronbach de 0.933, demostrando que existe una fiabilidad elevada, teniendo así que, el instrumento de validación es bueno y aplicable.

Tabla n.º6

Estadística total de los elementos de la Variable 1: El Servicio de Control Simultaneo.

<b>Estadísticas de total de elemento</b>				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1.- La identificación de riesgos determina el logro de los objetivos de la entidad como resultado de un Control Concurrente realizado de manera oportuna.	48,07	48,823	,891	,921
2.- La evaluación permite estimar la gravedad de los riesgos encontrados a través del Control Concurrente.	48,07	48,823	,891	,921
3.- La evidencia permite sustentar los riesgos encontrados en los procedimientos como resultado del Control concurrente.	48,00	50,276	,713	,928
4.- La situación adversa identificada producto del control concurrente, contribuye a la continuidad del logro de los objetivos de la entidad.	48,07	48,823	,891	,921
5.- Las recomendaciones implementadas de manera oportuna como resultado del servicio de control concurrente permiten cerrar brechas.	47,60	56,455	,310	,939

6.- La identificación de riesgos permite reconocer las brechas existentes para el cumplimiento del logro de los objetivos de la Entidad a través de las visitas de control.	48,17	51,661	,772	,926
7.- La evaluación nos permite identificar los riesgos que generan peligro al cumplimiento de los objetivos de la Entidad mediante el servicio de control simultaneo a través de las visitas de control.	47,53	57,844	,192	,942
8.- La situación adversa identificada producto de la visita de control, contribuye a la continuidad del logro de los objetivos de la entidad.	48,07	48,823	,891	,921
9.- Las recomendaciones nos permiten reducir las brechas encontradas como resultado de la visita de control, si el Titular de la entidad toma medidas oportunas.	48,07	48,823	,891	,921
10.- La identificación de riesgos permite reconocer las deficiencias de los procedimientos de manera oportuna a través la orientación de oficio.	48,17	51,661	,772	,926
11.- La evaluación permite estimar la gravedad del riesgo como resultado de la Orientación de Oficio.	47,80	52,648	,623	,931
12.- La situación adversa identificada producto de la orientación de oficio, contribuye a la continuidad del logro de los objetivos de la entidad.	48,07	48,823	,891	,921

13.- Las recomendaciones aplicadas de manera oportuna nos permiten reducir las brechas encontradas como resultado de la orientación de oficio y el logro de los objetivos de la Entidad.

47,53

57,844

,192

,942

*Fuente: Elaboración Propia*

## Ejecución Presupuestal

Con el objeto de validar los instrumentos se empleó el Alfa de Cronbach a fin de precisar la fiabilidad de las variables, mismo que se efectuó en el programa estadístico SPSS versión 26. El instrumento que se validó está conformado por 5 items, teniendo una muestra de 30 personas encuestadas.

Resultados de la Variable 2: Ejecución Presupuestal

Tabla n.º7

Resultado de confiabilidad de la Variable 2: Ejecución Presupuestal.

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	30	100,0

*Fuente: Elaboración Propia*

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,763	5

*Fuente: Elaboración Propia*

**Interpretación:** Respecto a la confiabilidad del Instrumento de “Ejecución Presupuestal” el cual está compuesto por 5 items, se obtuvo una fiabilidad en el Alfa de Cronbach de 0.763, demostrando que existe una fiabilidad elevada, teniendo así que, el instrumento de validación es bueno y aplicable.



Tabla n.º 8

Estadística total de los elementos de la Variable 2, Ejecución Presupuestal.

		<b>Estadísticas de total de elemento</b>			
		Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
14.-	El Presupuesto Institucional de Apertura determina las actividades para el cumplimiento de los objetivos.	15,80	5,407	,354	,777
15.-	El Presupuesto Institucional Modificado permite a través de los instrumentos visualizar la Ejecución Presupuestal.	16,37	4,102	,832	,608
16.-	La ejecución física determina el cumplimiento de las actividades programadas en la Ejecución Presupuestal.	15,73	5,720	,282	,796
17.-	La ejecución financiera determina el nivel de la Ejecución Presupuestal.	16,27	4,685	,446	,758
18.-	El cronograma es un instrumento que permite cumplir con la programación para la Ejecución Presupuestal.	16,37	4,102	,832	,608

*Fuente: Elaboración Propia*

### **El Servicio de Control Interno y Ejecución Presupuestal**

Con el objeto de validar los instrumentos se utilizó el Alfa de Cronbach a fin de precisar la confiabilidad de las variables, mismo que se efectuó en el programa estadístico SPSS versión 26. Los instrumentos que se validaron están conformados por 18 ítems, teniendo una muestra de 30 personas encuestadas.

## Resultados de las Variables 1 y 2: El Servicio de Control Simultaneo y la Ejecución Presupuestal

Tabla n.º 9

Resultado de confiabilidad del instrumento de: El Servicio de Control Simultaneo y la Ejecución Presupuestal.

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: *Elaboración propia*

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,947	18

Fuente: *Elaboración propia*

**Interpretación:** Respecto a las variables el Servicio de Control Simultaneo y la Ejecución Presupuestal mediante SPSS versión 26, tiene un resultado de 0,947 lo que indica que el coeficiente alfa es elevado, a razón de eso el instrumento de validación es bueno y aplicable.

Tabla n.º 10

Estadística total de los elementos de las Variables 1 y 2: El Servicio de Control Simultaneo y la Ejecución Presupuestal.

### Estadísticas de total de elemento

---

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1.- La identificación de riesgos determina el logro de los objetivos de la entidad como resultado de un Control Concurrente realizado de manera oportuna.	68,20	90,441	,846	,941
2.- La evaluación permite estimar la gravedad de los riesgos encontrados a través del Control Concurrente.	68,20	90,441	,846	,941
3.- La evidencia permite sustentar los riesgos encontrados en los procedimientos como resultado del Control concurrente.	68,13	91,637	,724	,943
4.- La situación adversa identificada producto del control concurrente, contribuye a la continuidad del logro de los objetivos de la entidad.	68,20	90,441	,846	,941
5.- Las recomendaciones implementadas de manera oportuna como resultado del servicio de control concurrente permiten cerrar brechas.	67,73	99,030	,388	,949
6.- La identificación de riesgos permite reconocer las brechas existentes para el cumplimiento del logro de los objetivos de la Entidad a través de las visitas de control.	68,30	92,907	,826	,942

7.- La evaluación nos permite identificar los riesgos que generan peligro al cumplimiento de los objetivos de la Entidad mediante el servicio de control simultaneo a través de las visitas de control.	67,67	100,782	,280	,950
8.- La situación adversa identificada producto de la visita de control, contribuye a la continuidad del logro de los objetivos de la entidad.	68,20	90,441	,846	,941
9.- Las recomendaciones nos permiten reducir las brechas encontradas como resultado de la visita de control, si el Titular de la entidad toma medidas oportunas.	68,20	90,441	,846	,941
10.- La identificación de riesgos permite reconocer las deficiencias de los procedimientos de manera oportuna a través la orientación de oficio.	68,30	92,907	,826	,942
11.- La evaluación permite estimar la gravedad del riesgo como resultado de la Orientación de Oficio.	67,93	94,823	,635	,945
12.- La situación adversa identificada producto de la orientación de oficio, contribuye a la continuidad del logro de los objetivos de la entidad.	68,20	90,441	,846	,941

13.- Las recomendaciones aplicadas de manera oportuna nos permiten reducir las brechas encontradas como resultado de la orientación de oficio y el logro de los objetivos de la Entidad.	67,67	100,782	,280	,950
14.- El Presupuesto Institucional de Apertura determina las actividades para el cumplimiento de los objetivos.	67,73	99,030	,388	,949
15.- El Presupuesto Institucional Modificado permite a través de los instrumentos visualizar la Ejecución Presupuestal.	68,30	92,907	,826	,942
16.- La ejecución física determina el cumplimiento de las actividades programadas en la Ejecución Presupuestal.	67,67	100,782	,280	,950
17.- La ejecución financiera determina el nivel de la Ejecución Presupuestal.	68,20	90,441	,846	,941
18.- El cronograma es un instrumento que permite cumplir con la programación para la Ejecución Presupuestal.	68,30	92,907	,826	,942

---

*Fuente: Elaboración propia*

## Tablas de frecuencia

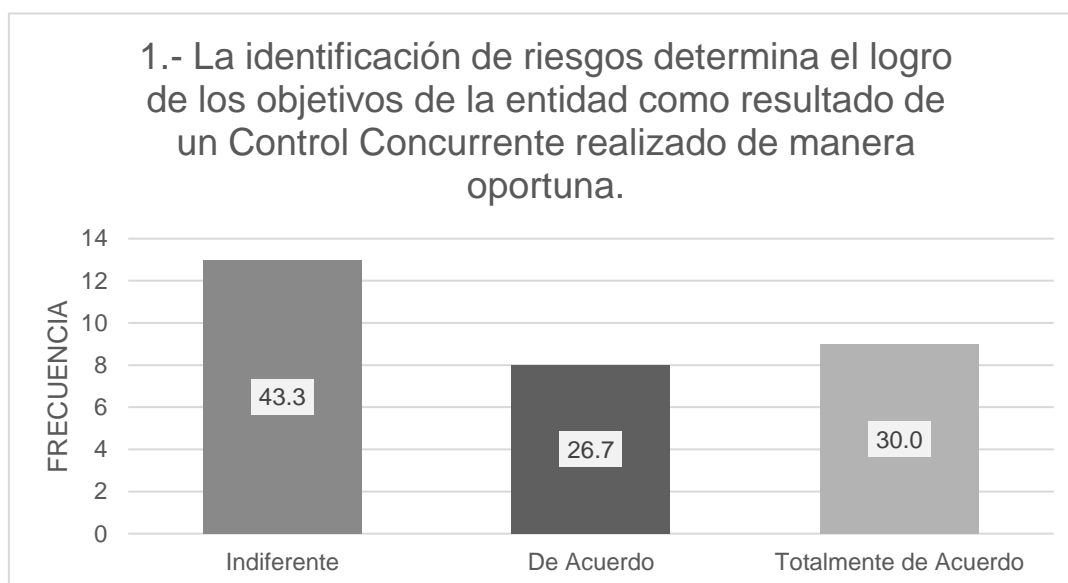
Tabla n.º 11:  
Ítem 1

### 1.- La identificación de riesgos determina el logro de los objetivos de la entidad como resultado de un Control Concurrente realizado de manera oportuna.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	13	43,3	43,3	43,3
	De Acuerdo	8	26,7	26,7	70,0
	Totalmente de Acuerdo	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración Propia*

Gráfico n.º 1: Ítem 1



Fuente: *Elaboración propia*

**Interpretación:** De la Figura n.º1 se aprecia que, del total de los funcionarios encuestados 17 respondieron entre totalmente de acuerdo y de acuerdo, representando el 56.7% y 13 manifestaron una posición indiferente, representando el 43.3%, concluyendo que, los encuestados se encuentran de acuerdo con la siguiente afirmación, la identificación de riesgos determina el logro de los objetivos

de la entidad como resultado de un Control Concurrente realizado de manera oportuna.

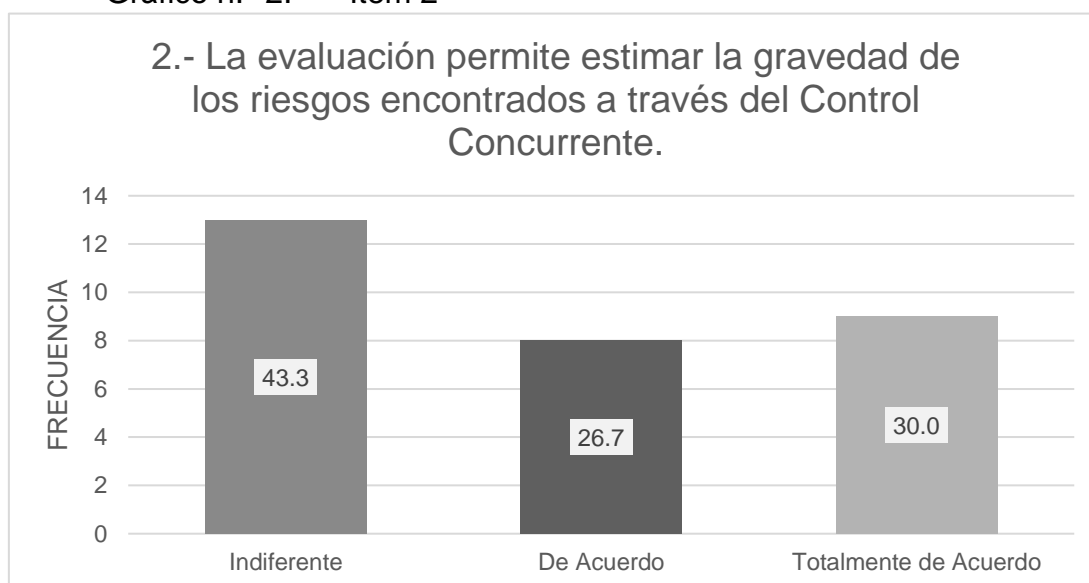
Tabla n.º 12:  
Ítem 2

**2.- La evaluación permite estimar la gravedad de los riesgos encontrados a través del Control Concurrente.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	13	43,3	43,3	43,3
	De Acuerdo	8	26,7	26,7	70,0
	Totalmente de Acuerdo	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración Propia*

Gráfico n.º 2: Ítem 2



Fuente: *Elaboración propia*

**Interpretación:** De la Figura n.º2 podemos apreciar que, del total de los funcionarios encuestados 17 respondieron entre totalmente de acuerdo y de acuerdo, representando el 56.7% y 13 manifestaron una posición indiferente, representando el 43.3%, concluyendo que, la mayoría de los funcionarios, acepta la siguiente aseveración, la evaluación permite estimar la gravedad de los riesgos encontrados a través del Control Concurrente.

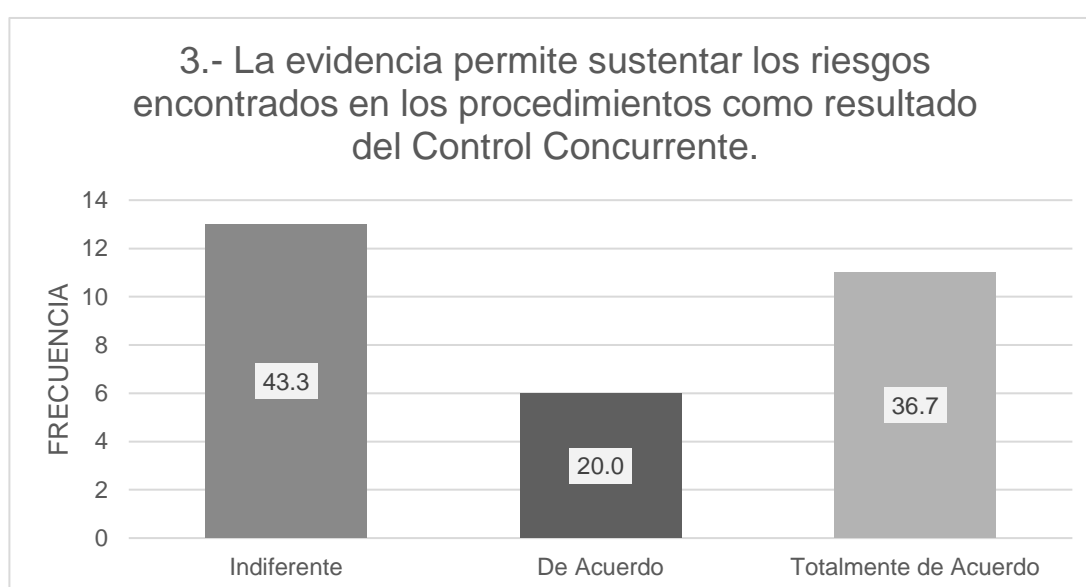
Tabla n.º 13:  
Ítem 3

**3.- La evidencia permite sustentar los riesgos encontrados en los procedimientos como resultado del Control concurrente.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	13	43,3	43,3	43,3
	De Acuerdo	6	20,0	20,0	63,3
	Totalmente de Acuerdo	11	36,7	36,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración Propia*

Gráfico n.º 3: Ítem 3



Fuente: *Elaboración propia*

**Interpretación:** De la Figura n.º3 podemos apreciar que, del total de los funcionarios encuestados 11 respondieron totalmente de acuerdo, 6 funcionarios de acuerdo, representando el 36.7% y 20% respectivamente y 13 manifestaron una posición indiferente, representando el 43.3%, concluyendo que, para los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno la evidencia permite sustentar los riesgos encontrados en los procedimientos como resultado del Control Concurrente.



Tabla n.º 14:

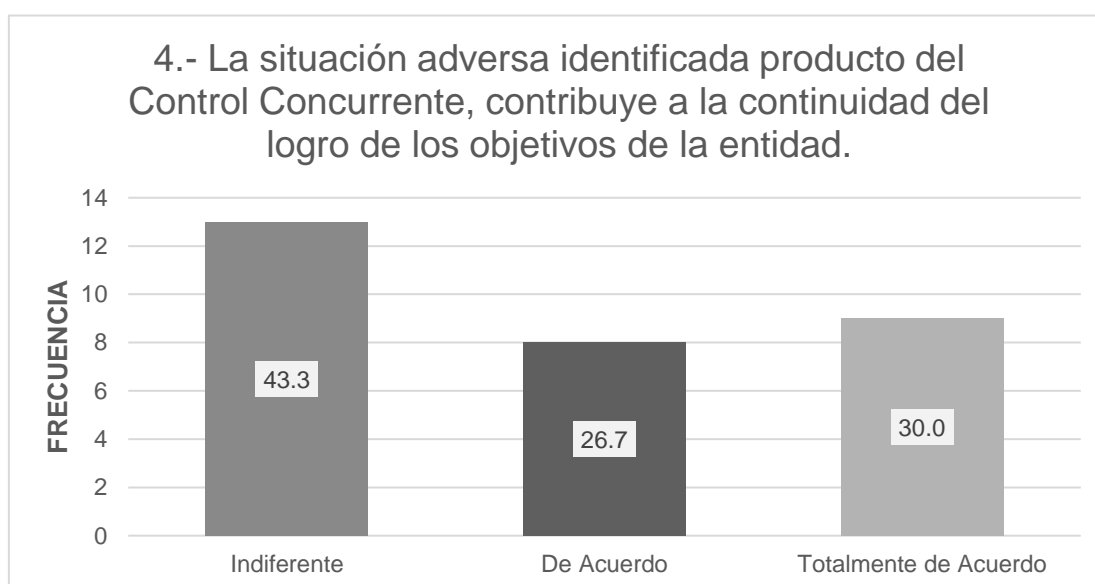
Ítem 4

**4.- La situación adversa identificada producto del control concurrente, contribuye a la continuidad del logro de los objetivos de la entidad.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	13	43,3	43,3	43,3
	De Acuerdo	8	26,7	26,7	70,0
	Totalmente de Acuerdo	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración Propia*

Gráfico n.º 4: Ítem 4



Fuente: *Elaboración propia*

**Interpretación:** De la Figura n.º4 podemos apreciar que, del total de los funcionarios encuestados 9 respondieron totalmente de acuerdo, 8 funcionarios de acuerdo, representando el 30.0% y 26.7% respectivamente y 13 manifestaron una posición indiferente, representando el 43.3%, concluyendo que, para los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno la situación adversa identificada producto del Control Concurrente, contribuye a la continuidad del logro de los objetivos de la entidad.

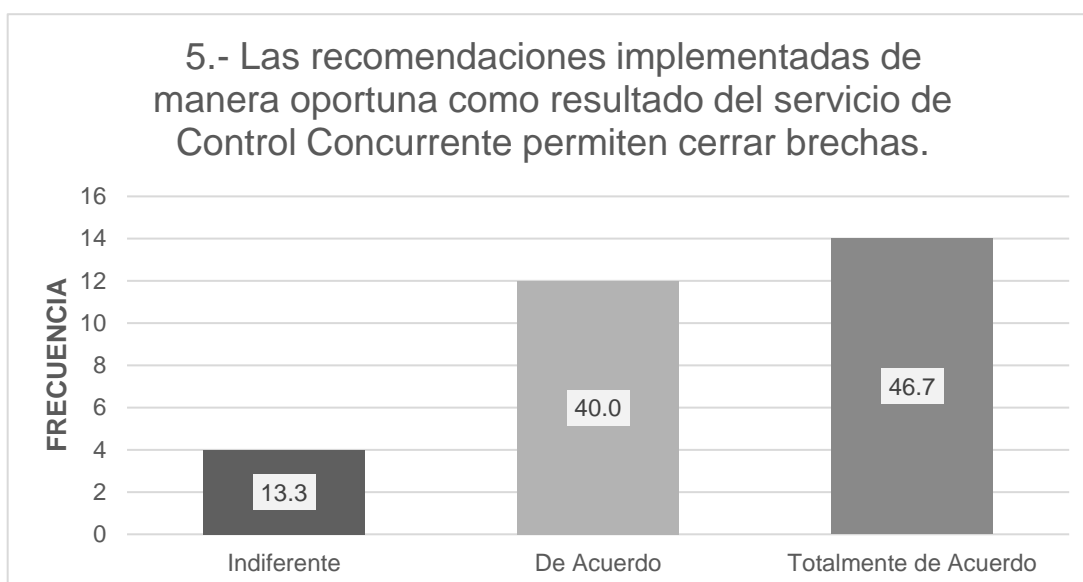
Tabla n.º 15:  
Ítem 5

**5.- Las recomendaciones implementadas de manera oportuna como resultado del servicio de control concurrente permiten cerrar brechas.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	4	13,3	13,3	13,3
	De Acuerdo	12	40,0	40,0	53,3
	Totalmente de Acuerdo	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración Propia*

Gráfico n.º 5: Ítem 5



**Interpretación:** De la Figura n.º5 podemos apreciar que, del total de los funcionarios encuestados 14 respondieron totalmente de acuerdo, 12 funcionarios de acuerdo, representando el 46.7% y 40.0% respectivamente y solo 4 manifestaron una posición indiferente, representando el 13.3%, concluyendo que, para los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno las recomendaciones implementadas de manera oportuna como resultado del servicio de Control Concurrente permiten cerrar brechas.

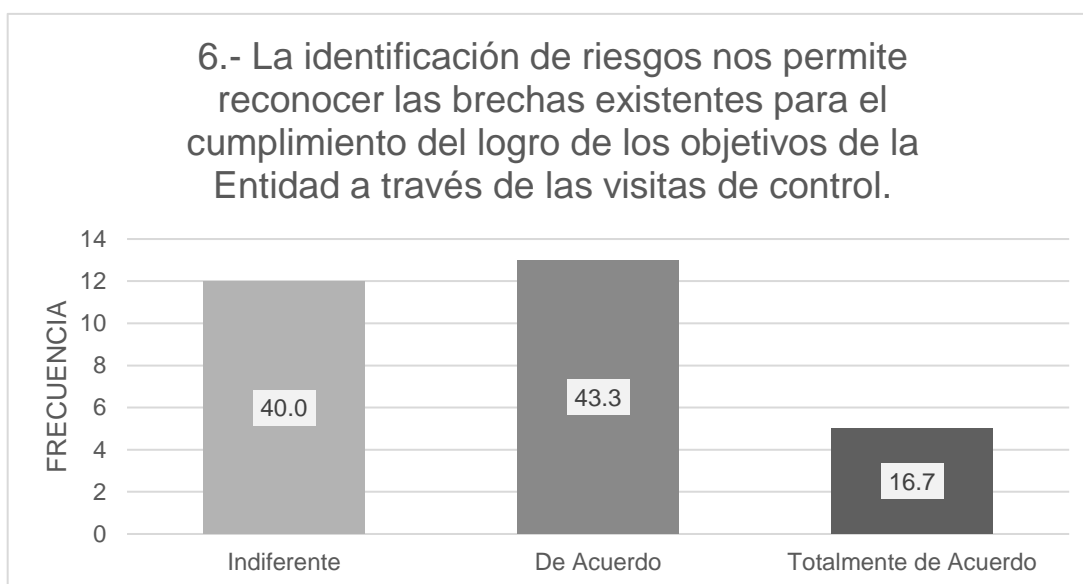
Tabla n.º 16:  
Ítem 6

**6.- La identificación de riesgo nos permite reconocer las brechas existentes para el cumplimiento del logro de los objetivos de la Entidad a través de las visitas de control.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	12	40,0	40,0	40,0
	De Acuerdo	13	43,3	43,3	83,3
	Totalmente de Acuerdo	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración Propia*

Gráfico n.º 6: Ítem 6



**Interpretación:** De la Figura n.º6 podemos apreciar que, del total de los funcionarios encuestados 18 respondieron entre totalmente de acuerdo y de acuerdo, representando el 60.0% y 12 manifestaron una posición indiferente, representando el 40.0%, concluyendo que, para los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno la identificación de riesgos nos permite reconocer las brechas existentes para el cumplimiento del logro de los objetivos de la Entidad a través de las Visitas de Control.

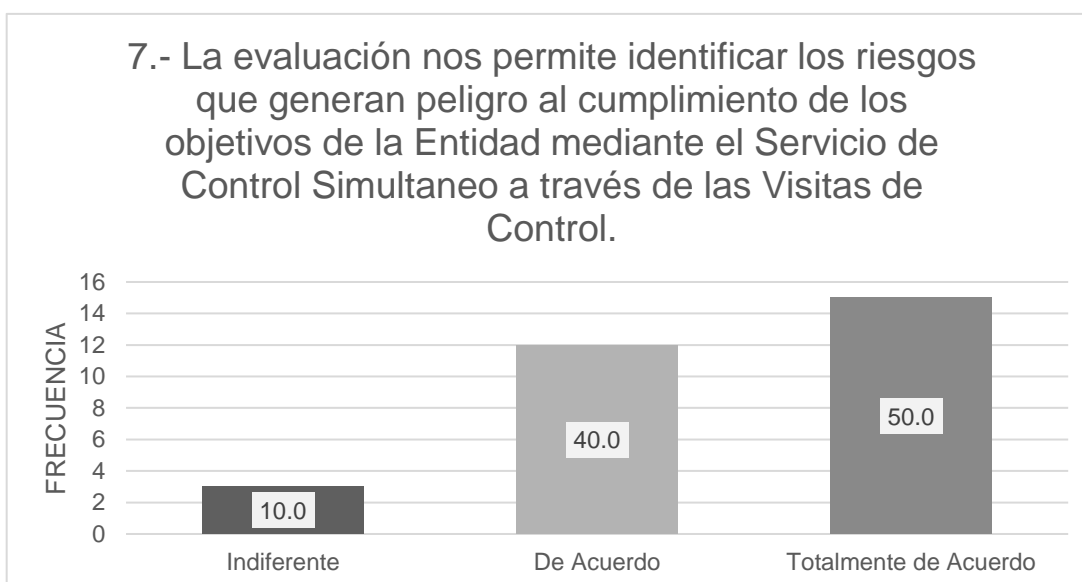
Tabla n.º 17:  
Ítem 7

**7.- La evaluación nos permite identificar los riesgos que generan peligro al cumplimiento de los objetivos de la Entidad mediante el servicio de control simultaneo a través de las visitas de control.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	3	10,0	10,0	10,0
	De Acuerdo	12	40,0	40,0	50,0
	Totalmente de Acuerdo	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración Propia*

Gráfico n.º 7: Ítem 7



**Interpretación:** De la Figura n.º7 podemos apreciar que, del total de los funcionarios encuestados 15 respondieron totalmente de acuerdo, 12 funcionarios de acuerdo, representando el 50.0% y 40.0% respectivamente y solo 3 manifestaron una posición indiferente, representando el 10.0%, concluyendo que, para los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno la evaluación nos permite identificar los riesgos que generan peligro al cumplimiento de los objetivos de la Entidad mediante el Servicio de Control Simultaneo a través de las Visitas de Control.

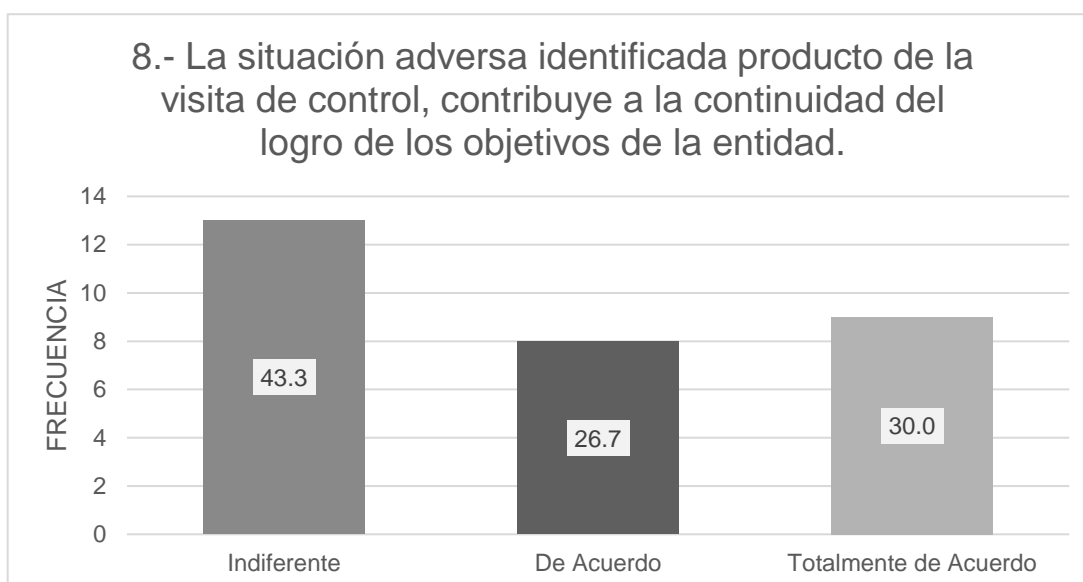
Tabla n.º 18:  
Ítem 8

**8.- La situación adversa identificada producto de la visita de control, contribuye a la continuidad del logro de los objetivos de la entidad.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	13	43,3	43,3	43,3
	De Acuerdo	8	26,7	26,7	70,0
	Totalmente de Acuerdo	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

*Fuente: Elaboración Propia*

Gráfico n.º 8: Ítem 8



**Interpretación:** De la Figura n.º8 podemos apreciar que, del total de los funcionarios encuestados 17 respondieron entre totalmente de acuerdo y de acuerdo, representando el 56.7% y 13 manifestaron una posición indiferente, representando el 43.3%, concluyendo que, para los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno la situación adversa identificada producto de la Visita de Control, contribuye a la continuidad del logro de los objetivos de la entidad.

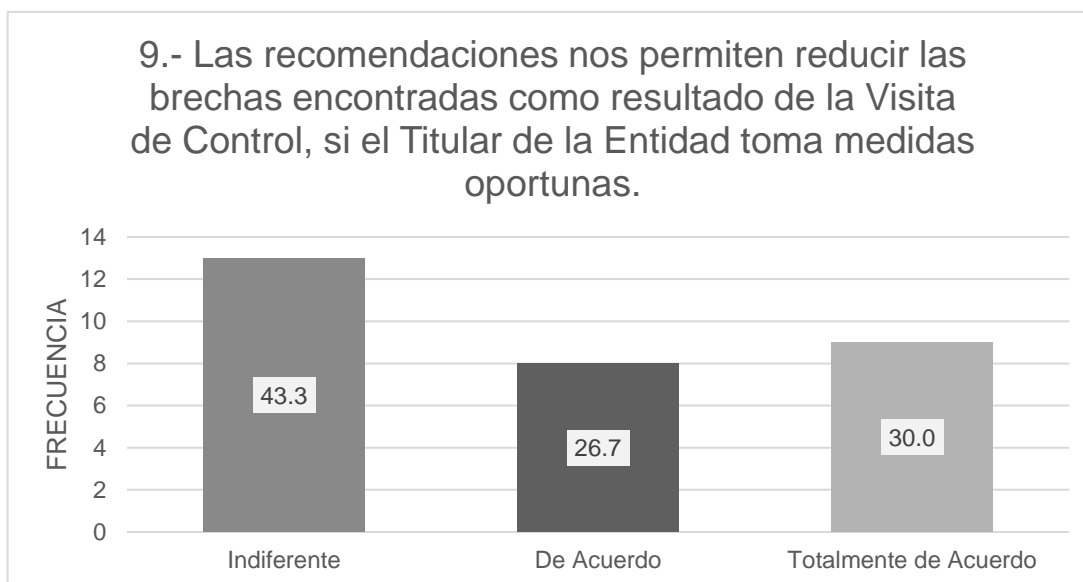
Tabla n.º 19:  
Ítem 9

**9.- Las recomendaciones nos permiten reducir las brechas encontradas como resultado de la visita de control, si el Titular de la entidad toma medidas oportunas.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	13	43,3	43,3	43,3
	De Acuerdo	8	26,7	26,7	70,0
	Totalmente de Acuerdo	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico n.º 9: Ítem 9



**Interpretación:** De la Figura n.º9 podemos apreciar que, del total de los funcionarios encuestados 9 respondieron totalmente de acuerdo, 8 funcionarios de acuerdo, representando el 30.0% y 26.7% respectivamente y 13 manifestaron una posición indiferente, representando el 43.3%, concluyendo que, para los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno las recomendaciones nos permiten reducir las brechas encontradas como resultado de la Visita de Control, si el Titular de la Entidad toma medidas oportunas.

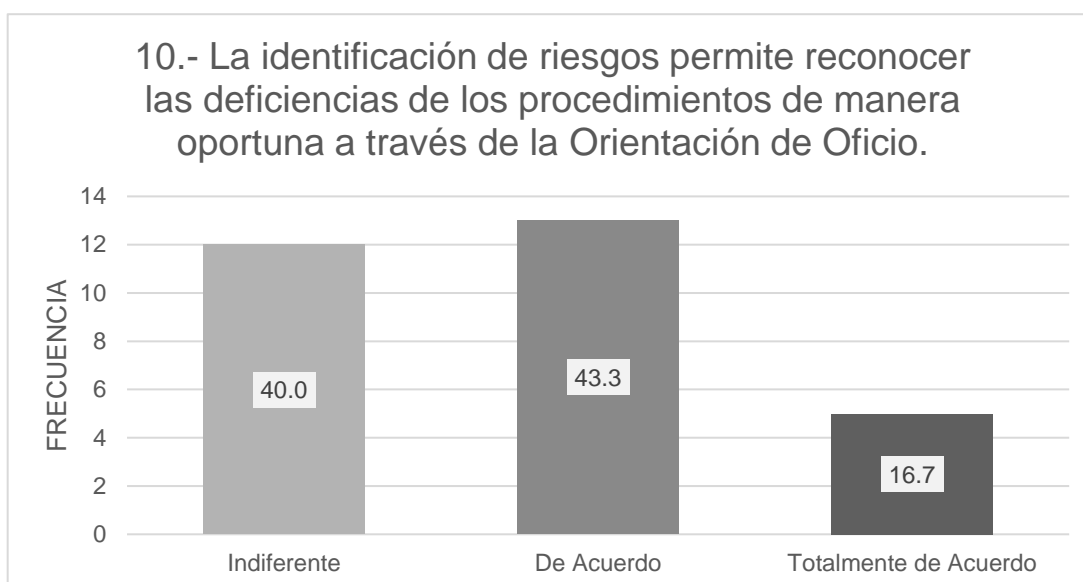
Tabla n.º 20:  
Ítem 10

**10.- La identificación de riesgos permite reconocer las deficiencias de los procedimientos de manera oportuna a través la orientación de oficio.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	12	40,0	40,0	40,0
	De Acuerdo	13	43,3	43,3	83,3
	Totalmente de Acuerdo	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración Propia*

Gráfico n.º 10: Ítem 10



**Interpretación:** De la Figura n.º10 podemos apreciar que, del total de los funcionarios encuestados 5 respondieron totalmente de acuerdo, 13 funcionarios de acuerdo, representando el 16.7% y 43.3% respectivamente y 12 manifestaron una posición indiferente, representando el 40.0%, concluyendo que, para los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno la identificación de riesgos permite reconocer las deficiencias de los procedimientos de manera oportuna a través de la Orientación de Oficio.

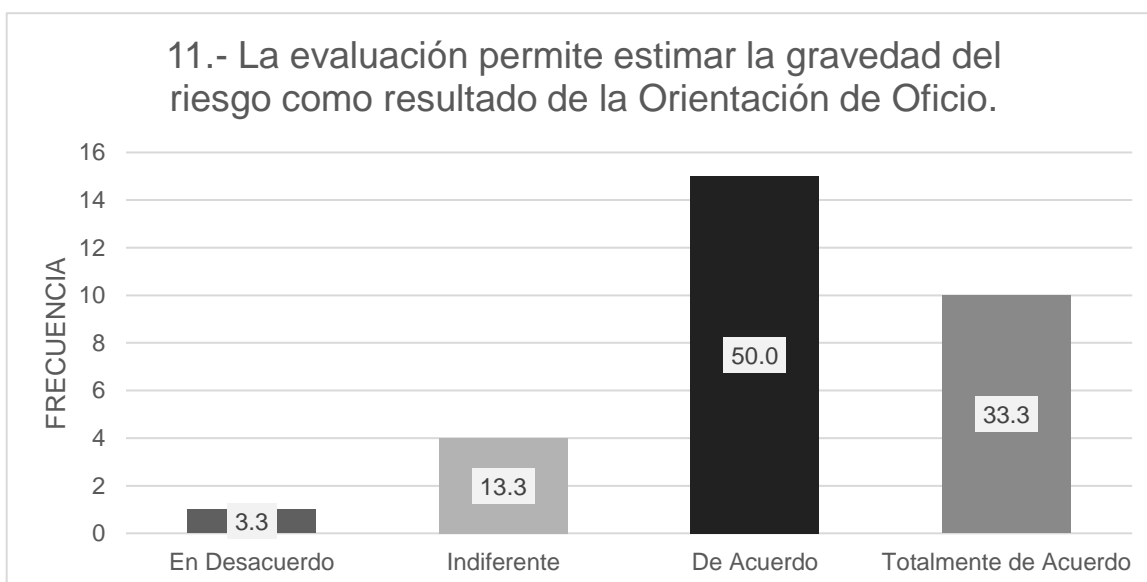
Tabla n.º 21:  
Ítem 11

**11.- La evaluación permite estimar la gravedad del riesgo como resultado de la Orientación de Oficio.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En Desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	Indiferente	4	13,3	13,3	16,7
	De Acuerdo	15	50,0	50,0	66,7
	Totalmente de Acuerdo	10	33,3	33,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración Propia*

Gráfico n.º 11: Ítem 11



**Interpretación:** De la Figura n.º11 podemos apreciar que, del total de los funcionarios encuestados 10 respondieron totalmente de acuerdo, 15 funcionarios de acuerdo, representando el 33.3% y 50.0% respectivamente y 4 manifestaron una posición indiferente, representando el 13.3%, concluyendo que, para los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno la evaluación permite estimar la gravedad del riesgo como resultado de la Orientación de Oficio.



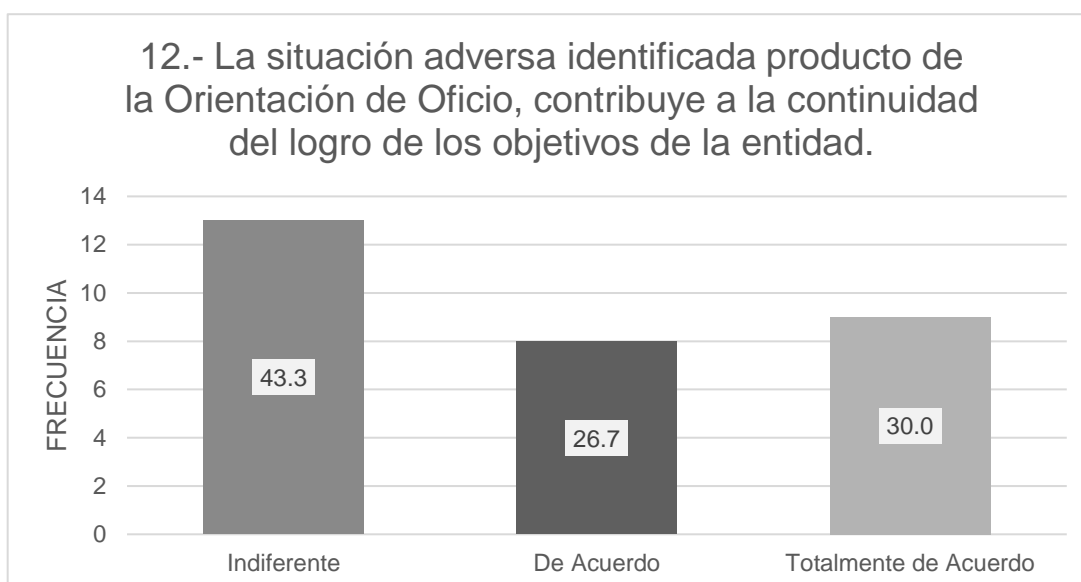
Tabla n.º 22:  
Ítem 12

**12.- La situación adversa identificada producto de la orientación de oficio, contribuye a la continuidad del logro de los objetivos de la entidad.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	13	43,3	43,3	43,3
	De Acuerdo	8	26,7	26,7	70,0
	Totalmente de Acuerdo	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración Propia*

Gráfico n.º 12: Ítem 12



**Interpretación:** De la Figura n.º12 podemos apreciar que, del total de los funcionarios encuestados 17 respondieron entre totalmente de acuerdo y de acuerdo, representando el 56.7% y 13 manifestaron una posición indiferente, representando el 43.3%, concluyendo que, para los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno la situación adversa identificada producto de la Orientación de Oficio, contribuye a la continuidad del logro de los objetivos de la entidad.

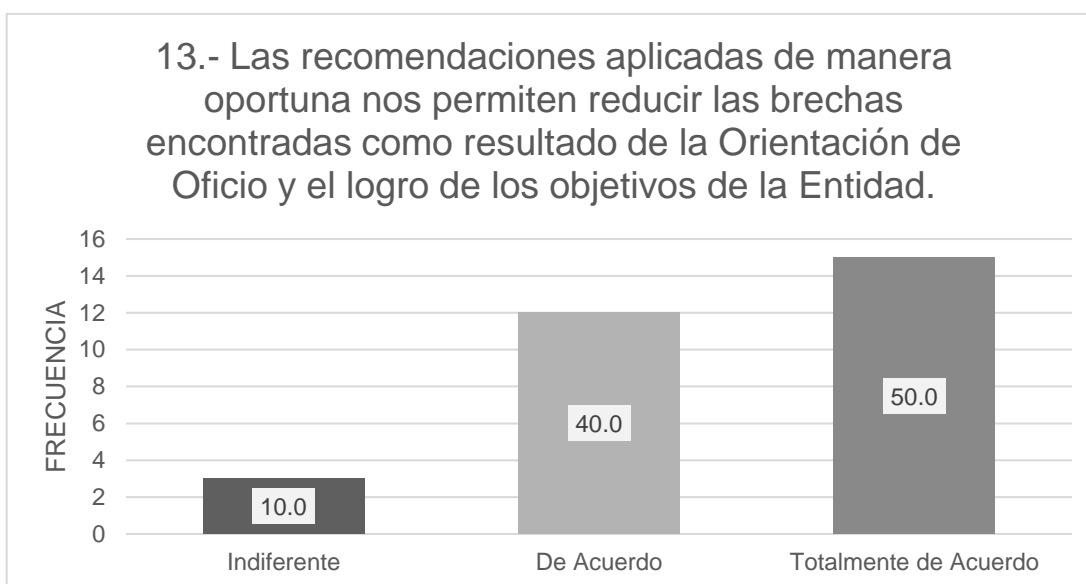
Tabla n.º 23:  
Ítem 13

**13.- Las recomendaciones aplicadas de manera oportuna nos permiten reducir las brechas encontradas como resultado de la orientación de oficio y el logro de los objetivos de la Entidad.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	3	10,0	10,0	10,0
	De Acuerdo	12	40,0	40,0	50,0
	Totalmente de Acuerdo	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración Propia*

Gráfico n.º 13: Ítem 13



**Interpretación:** De la Figura n.º13 podemos apreciar que, del total de los funcionarios encuestados 15 respondieron totalmente de acuerdo, 12 funcionarios de acuerdo, representando el 50.0% y 40.0% respectivamente y 3 manifestaron una posición indiferente, representando el 10.0%, concluyendo que, para los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno, las recomendaciones aplicadas de manera oportuna nos permiten reducir las brechas encontradas como resultado de la Orientación de Oficio y el logro de los objetivos de la Entidad.

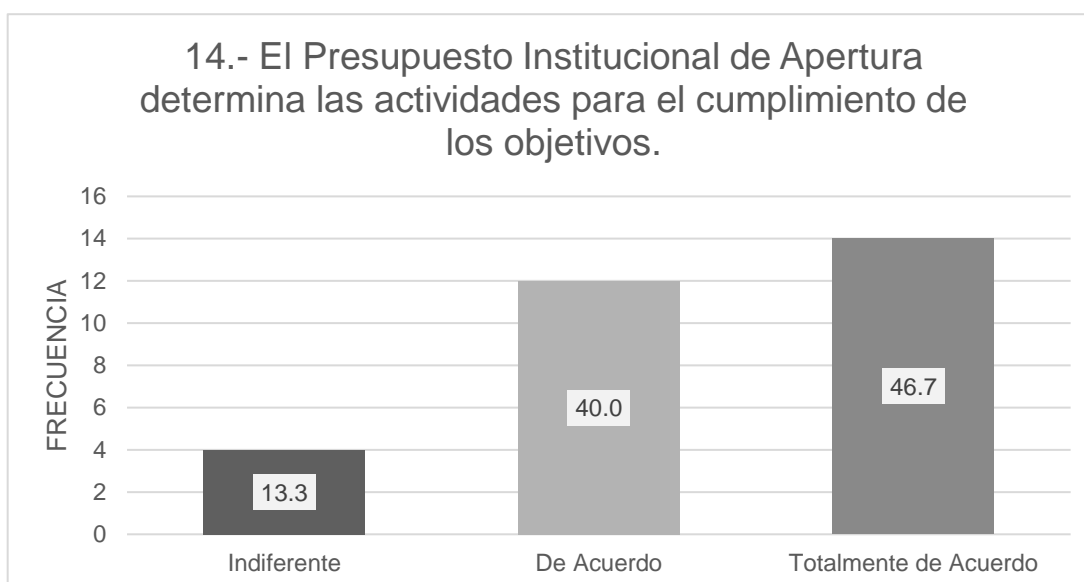
Tabla n.º 24:  
Ítem 14

**14.- El Presupuesto Institucional de Apertura determina las actividades para el cumplimiento de los objetivos.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	4	13,3	13,3	13,3
	De Acuerdo	12	40,0	40,0	53,3
	Totalmente de Acuerdo	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración Propia*

Gráfico n.º 14: Ítem 14



**Interpretación:** De la Figura n.º14 podemos apreciar que, del total de los funcionarios encuestados 14 respondieron totalmente de acuerdo, 12 funcionarios de acuerdo, representando el 46.7% y 40.0% respectivamente y 4 manifestaron una posición indiferente, representando el 13.3%, concluyendo que, para los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno, el Presupuesto Institucional de Apertura determina las actividades para el cumplimiento de los objetivos.

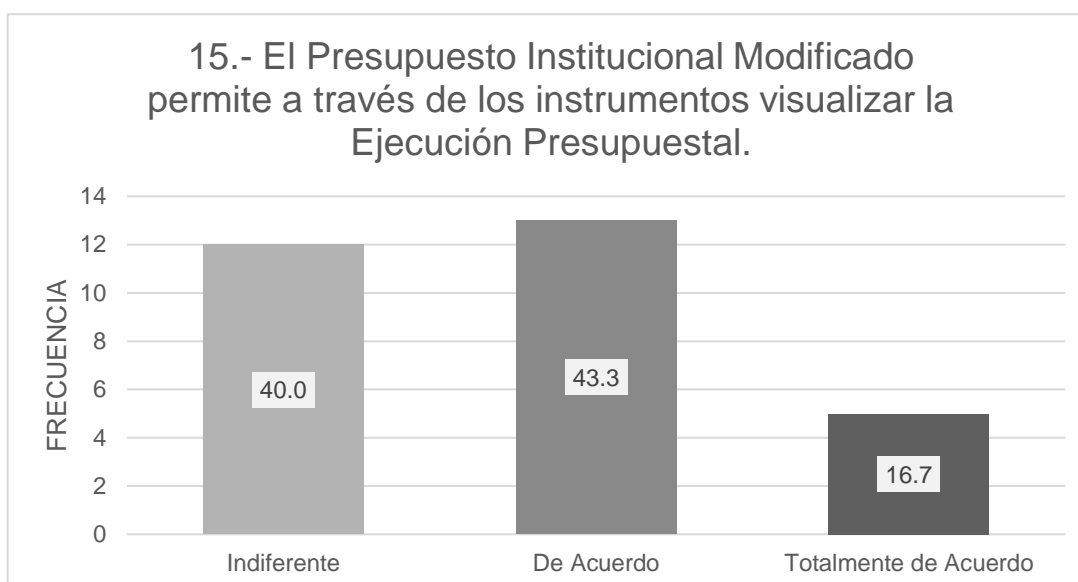
Tabla n.º 25:  
Ítem 15

**15.- El Presupuesto Institucional Modificado permite a través de los instrumentos visualizar la Ejecución Presupuestal.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	12	40,0	40,0	40,0
	De Acuerdo	13	43,3	43,3	83,3
	Totalmente de Acuerdo	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración Propia*

Gráfico n.º 15: Ítem 15



**Interpretación:** De la Figura n.º15 podemos apreciar que, del total de los funcionarios encuestados 18 respondieron entre totalmente de acuerdo y de acuerdo, representando el 60.0% y 12 manifestaron una posición indiferente, representando el 40.0%, concluyendo que, para los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno, el Presupuesto Institucional Modificado permite a través de los instrumentos visualizar la Ejecución Presupuestal.

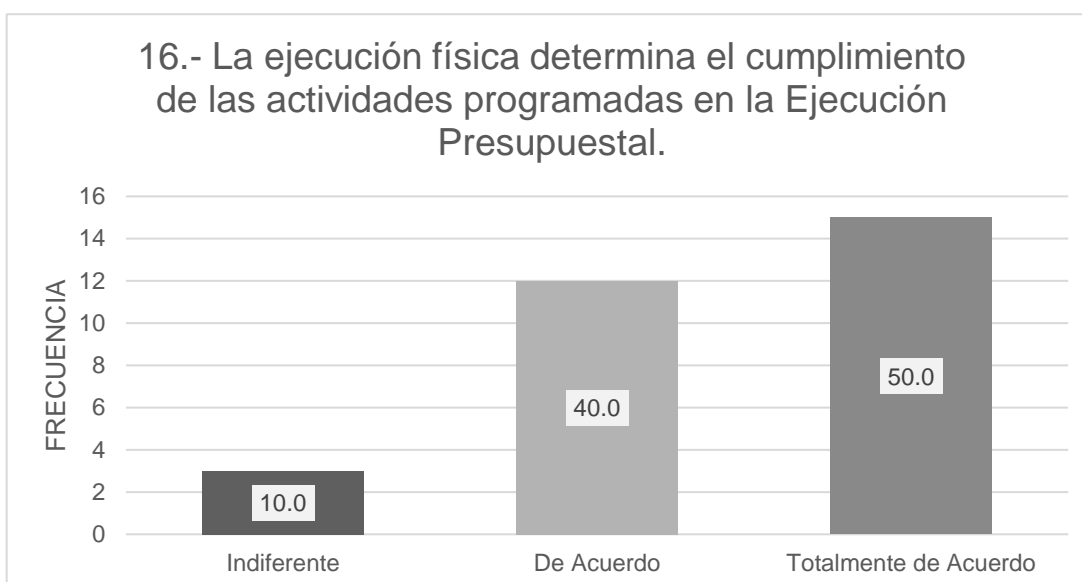
Tabla n.º 26:  
Ítem 16

**16.- La ejecución física determina el cumplimiento de las actividades programadas en la Ejecución Presupuestal.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	3	10,0	10,0	10,0
	De Acuerdo	12	40,0	40,0	50,0
	Totalmente de Acuerdo	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración Propia*

Gráfico n.º 16: Ítem 16



**Interpretación:** De la Figura n.º16 podemos apreciar que, del total de los funcionarios encuestados 15 respondieron totalmente de acuerdo, 12 funcionarios de acuerdo, representando el 50.0% y 40.0% respectivamente y 3 manifestaron una posición indiferente, representando el 10.0%, concluyendo que, para los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno, la ejecución física determina el cumplimiento de las actividades programadas en la Ejecución Presupuestal.

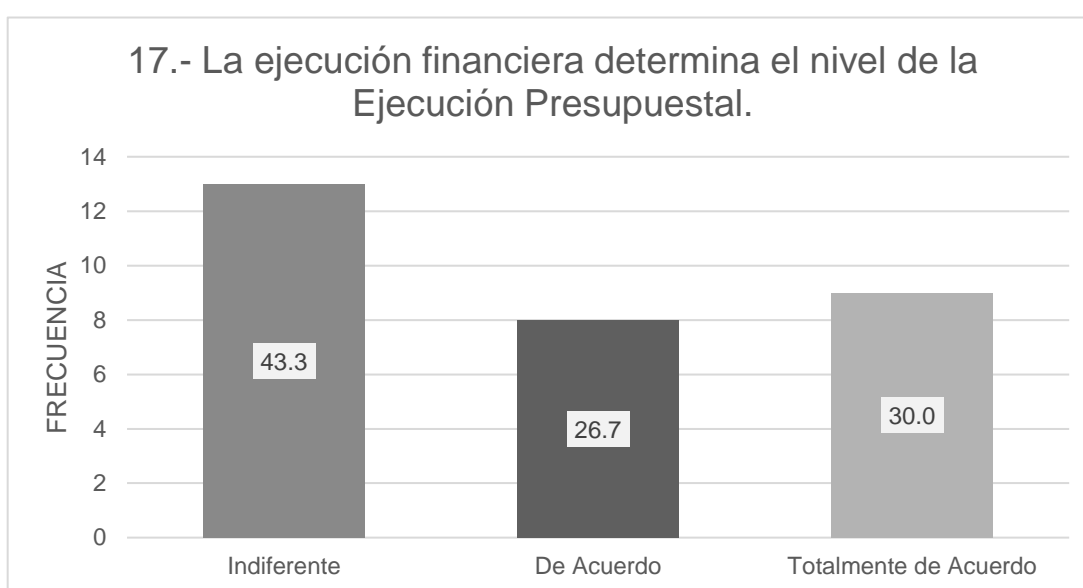
Tabla n.º 27:  
Ítem 17

**17.- La ejecución financiera determina el nivel de la Ejecución Presupuestal.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	13	43,3	43,3	43,3
	De Acuerdo	8	26,7	26,7	70,0
	Totalmente de Acuerdo	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración Propia*

Gráfico n.º 17: Ítem 17



**Interpretación:** De la Figura n.º17 podemos apreciar que, del total de los funcionarios encuestados 9 respondieron totalmente de acuerdo, 8 funcionarios de acuerdo, representando el 30.0% y 26.7% respectivamente y 13 manifestaron una posición indiferente, representando el 43.3%, concluyendo que, para los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno, la ejecución financiera determina el nivel de la Ejecución Presupuestal.

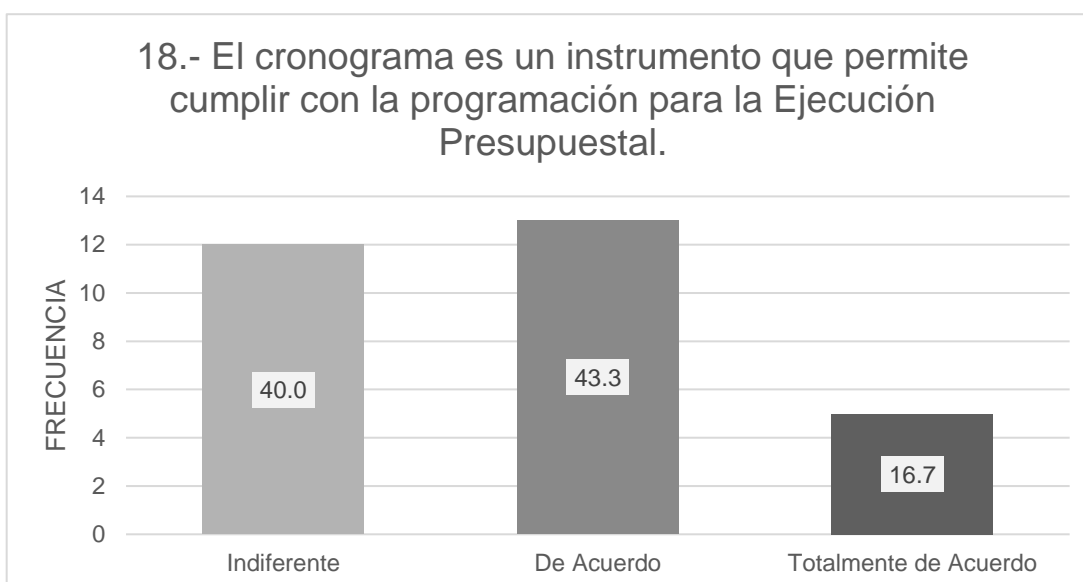
Tabla n.º 28:  
Ítem 18

**18.- El cronograma es un instrumento que permite cumplir con la programación para la Ejecución Presupuestal.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	12	40,0	40,0	40,0
	De Acuerdo	13	43,3	43,3	83,3
	Totalmente de Acuerdo	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración Propia*

Gráfico n.º 18: Ítem 18



**Interpretación:** De la Figura n.º18 podemos apreciar que, del total de los funcionarios encuestados 18 respondieron entre totalmente de acuerdo y de acuerdo, representando el 60.0% y 12 manifestaron una posición indiferente, representando el 40.0%, concluyendo que, para los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno, el cronograma es un instrumento que permite cumplir con la programación para la Ejecución Presupuestal.

**Prueba de Normalidad**

Para validar la hipótesis es necesario realizar la prueba de normalidad a fin de establecer <p valor>, el cual nos da a conocer el nivel de significancia.

Tenemos dos modalidades por la cual podemos aplicar la prueba de normalidad, la de Kolmogorov Smimov el cual se utiliza para una muestra superior a 50 personas y la de Shapiro Wilk, que se emplea para una muestra menor o igual a 50. En este estudio aplicamos la prueba de normalidad de Shapiro Wilk puesto que nuestra muestra está conformada por 30 funcionarios.

En este sentido si el Sig. es menor a 0.05 aceptamos la hipótesis alterna (Ha) y rechazamos la hipótesis nula (Ho), concluyendo que las variables y dimensiones no son simétricas y no normales, a razón de ello utilizamos la prueba no paramétrica.

Tabla n.º 29

Prueba de Normalidad Variable 1: El Servicio de Control Simultaneo

**Pruebas de normalidad**

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
El Servicio de Control Simultaneo	,204	30	,003	,885	30	,004

*Fuente: Elaboración propia*

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la prueba de normalidad de la variable 1, tenemos que, el <p valor> es positivo y menor a 0.05, concluyendo que la muestra de la investigación no es normal, sino asimétrica, por esta razón aplicamos la prueba no paramétrica.

Prueba de Normalidad para las dimensiones de: El Servicio de Control Simultaneo

Tabla n.º 30

Prueba de normalidad dimensión 1: Control Concurrente

**Pruebas de normalidad**

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Control Concurrente	,196	30	,005	,885	30	,004

*Fuente: Elaboración propia*

a. Corrección de significación de Lilliefors



En la prueba de normalidad de la dimensión 1, tenemos que, el <p valor> es positivo y menor a 0.05, concluyendo que la muestra de la investigación no es normal, sino asimétrica, por esta razón aplicamos la prueba no paramétrica.

Tabla n.º 31

Prueba de normalidad dimensión 2: Visitas de Control

	<b>Pruebas de normalidad</b>					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Visitas de Control	,222	30	,001	,886	30	,004

Fuente: *Elaboración propia*

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la prueba de normalidad de la dimensión 2, tenemos que, el <p valor> es positivo y menor a 0.05, concluyendo que la muestra de la investigación no es normal, sino asimétrica, por esta razón aplicamos la prueba no paramétrica.

Tabla n.º 32

Prueba de normalidad dimensión 3: Orientación de Oficio

	<b>Pruebas de normalidad</b>					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Orientación de Oficio	,120	30	,002	,885	30	,004

Fuente: *Elaboración propia*

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la prueba de normalidad de la dimensión 3, tenemos que, el <p valor> es positivo y menor a 0.05, concluyendo que la muestra de la investigación no es normal, sino asimétrica, por esta razón aplicamos la prueba no paramétrica.

Tabla n.º 33

Prueba de Normalidad Variable 2: Ejecución Presupuestal

	<b>Pruebas de normalidad</b>					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Ejecución Presupuestal	,189	30	,008	,897	30	,007

Fuente: *Elaboración propia*

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la prueba de normalidad de la variable 2, tenemos que, el <p valor> es positivo y menor a 0.05, concluyendo que la muestra de la investigación no es normal, sino asimétrica, por esta razón aplicamos la prueba no paramétrica.

Prueba de Normalidad para las dimensiones de: Ejecución Presupuestal.

Tabla n.º 34

Prueba de normalidad dimensión 4: Presupuesto

	<b>Pruebas de normalidad</b>					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Presupuesto	,201	30	,003	,884	30	,003

*Fuente: Elaboración propia*

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la prueba de normalidad de la dimensión 4, tenemos que, el <p valor> es positivo y menor a 0.05, concluyendo que la muestra de la investigación no es normal, sino asimétrica, por esta razón aplicamos la prueba no paramétrica.

Tabla n.º 35

Prueba de normalidad dimensión 5: Nivel de Ejecución

	<b>Pruebas de normalidad</b>					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Nivel de Ejecución	,201	30	,003	,900	30	,008

*Fuente: Elaboración propia*

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la prueba de normalidad de la dimensión 5, tenemos que, el <p valor> es positivo y menor a 0.05, concluyendo que la muestra de la investigación no es normal, sino asimétrica, por esta razón aplicamos la prueba no paramétrica.

## Correlación de Rho Spearman

Para contrastar la hipótesis empleamos la correlación Rho Spearman, escogiendo dicho método porque en la prueba de normalidad de las variables y dimensiones se obtuvo como resultado que la muestra no es normal, siendo así que se aplicó la prueba no paramétrica, la correlación Rho Spearman permitiéndonos mostrar el grado de correlación de las variables.

### PRUEBA DE HIPOTESIS GENERAL

#### Planteamiento de Hipótesis

- **Hipótesis Nula (Ho):** El Servicio de Control Simultaneo no se relaciona con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.
- **Hipótesis Alterna (Ha):** El servicio de control simultaneo se relaciona con la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.

Tabla n.º 36

Prueba de Rho Spearman Hipótesis General

			Correlaciones	
			El Servicio de	Ejecución
			Control	Presupuestal
			simultaneo	
Rho de Spearman	El Servicio de Control simultaneo	Coefficiente de correlación	1,000	,887**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Ejecución Presupuestal	Coefficiente de correlación	,887**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: *Elaboración propia*

#### Interpretación

Se aprecia en el resultado el valor de Sig. = 0.000 < 0.05, con lo cual rechazamos la Hipótesis Nula (Ho). Concluyendo que, si existe relación entre las Variable 1 “El Servicio de Control Simultaneo” y la variable 2 “Ejecución Presupuestal”,

considerando un valor de Rho =0.887 que, nos indica que existe una correlación positiva considerable.

Con el resultado obtenido que se aprecia en la imagen concluimos aceptando la Hipótesis Alterna (Ha): El servicio de control simultaneo se relacionan con la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.

### Prueba de Hipótesis Especifica N.º1

#### Planteamiento de Hipótesis

- **Hipótesis Nula (Ho):** El Control Concurrente no se relaciona con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.
- **Hipótesis Alterna (Ha):** El Control Concurrente se relaciona con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.

Tabla n.º 37

Prueba de Rho Spearman Hipótesis Especifica N.º1

			<b>Correlaciones</b>	
			Control Concurrente	Ejecución Presupuestal
Rho de Spearman	Control Concurrente	Coeficiente de correlación	1,000	,776**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Ejecución Presupuestal	Coeficiente de correlación	,776**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: *Elaboración propia*

#### Interpretación

Se aprecia en el resultado el valor de Sig. = 0.000 < 0.05, por esta razón se rechaza la Hipótesis Nula (Ho). En este sentido se concluye que, si existe relación entre la Dimensión 1 “Control Concurrente” y la variable 2 “Ejecución

Presupuestal”, considerando un valor de  $Rho = 0.776$ , que nos indica que existe una correlación positiva considerable.

Con el resultado obtenido se acepta la Hipótesis Alternativa ( $H_a$ ): El Control Concurrente se relaciona con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.

## Prueba de Hipótesis Específica N.º2

### Planteamiento de Hipótesis

- **Hipótesis Nula ( $H_0$ ):** Las visitas de control no se relacionan con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.
- **Hipótesis Alternativa ( $H_a$ ):** Las visitas de control se relacionan con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.

Tabla n.º 38

Prueba de Rho Spearman Hipótesis Específica N.º2

<b>Correlaciones</b>				
			Visitas de Control	Ejecución Presupuestal
Rho de Spearman	Visitas de Control	Coeficiente de correlación	1,000	,901**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Ejecución Presupuestal	Coeficiente de correlación	,901**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: *Elaboración propia*

### Interpretación

Teniendo como resultado un valor de  $Sig. = 0.000 < 0.05$ , a razón de ello se rechaza la Hipótesis Nula ( $H_0$ ). Concluyendo que, si existe relación entre la Dimensión 2 “Visitas de Control” y la variable 2 “Ejecución Presupuestal”,

considerando un valor de  $Rho = 0.901$ , que nos indica que existe una correlación positiva considerable.

Por lo tanto, se acepta la Hipótesis Alternativa ( $H_a$ ): Las visitas de control se relacionan con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.

### Prueba de Hipótesis Específica N.º3

#### Planteamiento de Hipótesis

- **Hipótesis Nula ( $H_0$ ):** La Orientación de Oficio no se relaciona con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.
- **Hipótesis Alternativa ( $H_a$ ):** La Orientación de Oficio se relaciona con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.

Tabla n.º 39

Prueba de Rho Spearman Hipótesis Específica N.º3

<b>Correlaciones</b>				
			Orientación de Oficio	Ejecución Presupuestal
Rho de Spearman	Orientación de Oficio	Coeficiente de correlación	1,000	,930**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Ejecución Presupuestal	Coeficiente de correlación	,930**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### Interpretación

Observando como resultado un valor de  $Sig. = 0.000 < 0.05$ , razón por la cual se rechaza la Hipótesis Nula ( $H_0$ ). Con el resultado concluimos que, si existe relación entre la Dimensión 3 “Orientación de Oficio” y la variable 2 “Ejecución Presupuestal”, considerando un valor de  $Rho = 0.930$ , que nos indica que existe una correlación positiva considerable.

De este modo se acepta la Hipótesis Alternativa (Ha): La Orientación de Oficio se relaciona con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.

## **V. DISCUSIÓN**

### **4.1. Discusión de resultados**

Producto del resultado del tema objeto de investigación, se describe la discusión e interpretación respecto al estudio.

Siendo de importancia indicar que, el propósito primordial de este trabajo es precisar la existencia de correlación entre el servicio de control simultaneo y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.

Asimismo, para la corroboración de la validación de los instrumentos de investigación se empleó la prueba estadística Alfa de Cronbach, precisando que, se quiere establecer el grado del nivel de credibilidad, empleando el software estadístico SPSS – versión 26. La cual tuvo un resultado equivalente al 0.933 y 0.763 para las variables empleadas, el Servicio de Control Simultaneo y Ejecución Presupuestal, equitativamente.

Este resultado que es el consolidado de ambas variables, comprendiendo a los 18 ítems, mismos que se distribuyes de la siguiente manera: 13 ítems que corresponden a la primera variable y 5 ítems de la segunda variable, obteniendo confiabilidad del 0.947, demostrando que, es verídico y suficiente para su utilización, puesto que para demostrar la confiabilidad el valor obtenido debe de ser próximo a + 1 y siendo los valores mínimos equivalentes a 0.700.

### **HIPÓTESIS GENERAL**

En base al resultado que se obtuvo del trabajo desarrollado, el Servicio de Control Simultaneo se relaciona con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020. Se validó la hipótesis general, aplicando el instrumento a 30 colaboradores de la entidad antes mencionada; de los resultados obtenidos precisare los datos más resaltantes y determinantes de la correlación existente acorde a la hipótesis general.



En la tabla n.º 15, se puede apreciar que, el 46.7% de los funcionarios encuestados están totalmente de acuerdo al considerar que, las recomendaciones implementadas de manera oportuna como resultado del servicio de Control Concurrente permite cerrar brechas, es decir que, los resultados recabados como recomendaciones producto de una auditoria en la modalidad de control concurrente, contribuyen a mejorar los procedimientos y corregir las deficiencias encontradas de manera oportuna. Y la tabla n.º 27, podemos apreciar el 56.7% de los encuestados aseguran estar entre totalmente de acuerdo y de acuerdo al aseverar que, la ejecución financiera determina el nivel de la Ejecución Presupuestal, es decir, que el reporte financiero por meta presupuestal muestra el avance que se tiene respecto a la ejecución presupuestal.

Asimismo, debido al coeficiente de correlación de Spearman se realizó la ratificación de la hipótesis general del presente estudio, producto de la validación se obtuvo un  $Rho=0.887$ , indicando de esta manera que, si existe correlación positiva y elevada; respectivamente el nivel de significancia tiene por resultado un valor de  $sig=0,000 < 0.05$ , producto de estos resultados afirmamos que, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Con el resultado detallado se confirma el estudio realizado por Vargas Venancio, (2017), quien realizó una investigación sobre el tratamiento de riesgos de control simultaneo y su relación con la ejecución presupuestal, Vargas concluye que, existe correlación entre el tratamiento de riesgo de control simultaneo y la ejecución presupuestal, en cuanto se tome acciones que mitiguen los riesgos encontrados, se alcanzara eficacia en cuanto a la ejecución del presupuesto, permitiendo a la institución el cumplimiento de las metas y objetivos.

#### HIPÓTESIS ESPECIFICA N.º 1

De acuerdo a los resultados, El Control Concurrente se relaciona con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020. Se validó la hipótesis específica N.º1, aplicando el instrumento a 30 funcionario de la Entidad antes mencionada; de los resultados obtenidos se analizará los más relevantes,

mismos que son de importancia para demostrar la existencia de la relación de la hipótesis específica N°1.

En la tabla n.º 11, se observa que, el 56.7% de los funcionarios encuestados están totalmente de acuerdo y de acuerdo al considerar que, la identificación de riesgos determina el logro de los objetivos de la entidad como resultado de un Control Concurrente realizado de manera oportuna, es decir que, la base de realizar una auditoria es poder identificar los riesgos que puedan obstruir el correcto desempeño de la Entidad, de esta manera prevenirlos de manera oportuna. Y en la tabla n.º25, podemos apreciar que, el 43.3% están de acuerdo con la siguiente afirmación, el Presupuesto Institucional Modificado permite a través de los instrumentos visualizar la ejecución presupuestal, es decir, que el reporte mostrado por la Entidad de manera trimestral nos da a conocer el estado de la ejecución presupuestal.

La correlación de Spearman, es fundamental para la validación de la presente hipótesis, puesto que se aplicó dicha validación obteniendo como resultado el  $Rho = 0.776$ , indicando de esta manera que, si existe correlación, misma que es elevada y positiva, y respectivamente el nivel de significancia es igual a  $0.000 < 0.05$ , en este entender se aprueba la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Estos resultados concuerdan con el trabajo de Montoya Olórtegui, (2020), quien realizo una investigación sobre la incidencia del Control Simultaneo en la ejecución presupuestal, Montoya concluye que, la acción simultanea tiene una incidencia probabilística elevada en la ejecución presupuestal, teniendo como resultado una correlación de 0.807 y un (Sig. = 0.000) siendo el Sig. menor a 0.05, aceptando la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula, de esta manera la acción simultanea incide significativamente en la ejecución presupuestal.

## HIPÓTESIS ESPECIFICA N.º 2

Según los resultados obtenidos, las visitas de control se relacionan con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020. Se validó la

hipótesis específica N.º2, aplicando el instrumento a 30 funcionario que laboran en la Entidad antes mencionada; de los resultados obtenidos proyectare los más relevantes que permitan evidenciar la relación existente en concordancia a la hipótesis específica N.º2.

En la tabla n.º 17, podemos observar que el 56.7% de los funcionarios encuestados están totalmente de acuerdo al considerar que, la evaluación nos permite identificar los riesgos que generan peligro al cumplimiento de los objetivos de la Entidad mediante el servicio de Control Simultaneo a través de las visitas de control, se evalúa con el propósito de determinar el grado de eficiencia y eficacia con el que se maneja los recursos de la entidad, esto a fin de que se cumpla con los objetivos trazados.

Se empleo la correlación del Spearman, para la validación de la hipótesis del presente estudio, obteniendo un  $Rho = 0.901$ , de este modo se confirma la existencia de una correlación que es positiva y elevada, teniendo un nivel de  $Sig. = 0,000 < 0.05$ , con el resultado se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

De acuerdo al resultado se confirma el estudio de Montoya Olórtegui, (2020), quien realizo una investigación sobre la incidencia del Control Simultaneo en la ejecución presupuestal, Montoya concluye que, la orientación de oficio tiene una incidencia probabilística elevada en la ejecución presupuestal , teniendo como resultado una correlación de 0.821 y un ( $Sig. = 0.000$ ) siendo el  $Sig.$  menor a 0.05, aceptando la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula, de este modo la orientación de oficio incide de manera significativa en la ejecución presupuestal.

### HIPÓTESIS ESPECIFICA N.º 3

Según los resultados obtenidos, la Orientación de Oficio se relaciona con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020. Se validó la hipótesis específica N.º3, aplicando el instrumento a 30 funcionario que laboran en la Entidad antes mencionada; de los resultados obtenidos me enfocare en los

más relevantes que corroboren la relación existente de acorde a mi hipótesis específica N.º3.

En la tabla n.º 23, podemos observar que el 50.0% de los funcionarios encuestados están totalmente de acuerdo al considerar que, las recomendaciones aplicadas de manera oportuna nos permiten reducir las brechas encontradas como resultado de la orientación de oficio y el logro de los objetivos de la Entidad, es decir que, la implementación de las recomendaciones por parte del Titular de la entidad permite el cierre de brechas que podrían perjudicar el correcto uso de los recursos y bienes del Estado. Y en la tabla n. 28, podemos apreciar que, el 43.3% concuerda con la afirmación de que, el cronograma es un instrumento que permite cumplir con la programación para la ejecución presupuestal, esto en el sentido que la implementación de un calendario de gastos, efectiviza el cumplimiento con las obligaciones de la Entidad.

Para la validación de la presente hipótesis se empleó la correlación de Spearman, el que tiene como producto un  $Rho = 0,930$ , demostrando que existe una correlación que es positiva y elevada, y como nivel de significancia tenemos: (Sig.= 0,000 el cual es menor al 0.05), con estos datos se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Producto del resultado se confirma el estudio desarrollado por, Montoya Olórtegui, (2020), quien realizó una investigación sobre la incidencia del Control Simultáneo en la ejecución presupuestal, Montoya concluye que, orientación de oficio tiene una incidencia probabilística elevada en la ejecución presupuestal, teniendo como resultado una correlación de 0.821 y un (Sig. = 0.000) siendo el Sig. menor a 0.05, aceptando la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula, de esta manera se determina que se incide significativamente por parte de la orientación de oficio respecto a la ejecución presupuestal.

## VI. CONCLUSIONES

Con la información recabada como resultado del presente trabajo, llegamos a las siguientes conclusiones:

1. Con la validación de la hipótesis respecto a la existencia de relación entre las variables: el Servicio de Control Simultaneo y Ejecución Presupuestal, llegamos a la conclusión que, la hipótesis planteada es verdadera. Es decir que el Servicio de Control Simultaneo se relaciona con la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, esto a razón que el control simultaneo tiene un enfoque preventivo, los resultados que se obtengan de dicho control contribuirán de manera significativa en los procedimientos de la ejecución presupuestal.
2. Se determino que, el Control Concurrente se relaciona con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, por ser una inspección que se da en manera paralela nos permite corregir las situaciones adversas que se identifiquen y verificar si los procedimientos en la ejecución presupuestal de la Entidad se desarrollan de manera eficiente y eficaz, resguardando de esta manera los recursos del Estado.
3. Determinamos que, las visitas de control se relacionan con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, en esta modalidad se aplican las técnicas de inspección u observación por esta razón es mas de verificación, contrastación en el lugar y momento de la ejecución, de encontrarse un riesgo este es informado para que se adopten las acciones necesarias que corresponda.
4. Finalmente se determinó que, la Orientación de Oficio se relaciona con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, en esta modalidad se realiza la verificación documental y el análisis de información de diferentes fuentes, empleándose los instrumentos de la ejecución presupuestal para el contraste de la información e identificar situaciones que pongan en riesgo el cumplimiento d ellos objetivos de la Entidad.

## VII. RECOMENDACIONES

Como resultado final del presente trabajo, se aporta con las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Puno, tomar acciones para la implementación de manera oportuna sobre las recomendaciones producto del Servicio de Control Simultaneo, siendo que, por ende, de esta manera se pueda mitigar o reducir las situaciones adversas identificadas, logrando con ello contribuir a alcanzar los objetivos planteados por la Municipalidad, y por ende satisfacer las necesidades de la población objetivo.
2. Se recomienda que, los recursos asignados y bienes con los que cuenta la entidad sean administrados de manera adecuada, eficiente, eficaz, teniendo como eje central de su ejecución la transparencia, contribuyendo a minimizar y satisfacer de forma primordial las necesidades de la población, que se encuentran plasmadas en los documentos de gestión que maneja la entidad para ello.
3. Se recomienda a los funcionarios y servidores que se encuentran laborando independientemente del vínculo laboral que posean, dentro de la Oficina de Control Institucional, adecuar los mecanismos e identificar los procedimientos que permitan optimizar el seguimiento de los riesgos advertidos en su oportunidad que no son mitigados o reducidos de manera oportuna, con el objetivo que estos al ser implementados contribuyan al logro de los objetivos planteados por la Entidad.
4. Finalmente se recomienda que los funcionarios y servidores de la entidad que se encuentren relacionados a la Planificación y Presupuesto, efectúen un adecuado seguimiento de la ejecución presupuestal y de ser el caso identifiquen y elaboren procedimientos o manuales que apoyen para que la ejecución presupuestaria sea de manera oportuna y de acorde a los objetivos de la Entidad, optimizando el correcto uso de los recursos y bienes del Estado.

## VIII. REFERENCIAS

- Andrade Gonzales, C. F., Gamonal Albites, L. R., & Huanchi Apaza, J. F. (2018). *Diagnóstico del Control Interno en el Proceso de Ejecución Presupuestal de la Dirección de Reservas Navales de la Marina de Guerra del Perú-2017* [Universidad Tecnológica del Perú].  
<http://repositorio.utp.edu.pe/handle/UTP/1922>
- Behar Rivero, D. S. (2008). Introducción a la metodología de la investigación: parte I Y II. In E. S. 2008 (Ed.), *Arch. argent. dermatol.*
- Castillo Terrazas, E. (2018). Análisis y Evaluación de los Comités de Gestión y su incidencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno de la Región de Puno, Periodos 2014 – 2016 [Universidad Nacional del Altiplano]. In *Universidad Nacional del Altiplano Puno*.  
[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/10044/Elard\\_Castillo\\_Terrazas.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/10044/Elard_Castillo_Terrazas.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Centeno Ancasí, D. C., & Paucar Cunya, E. (2015). *Control Interno y su Incidencia en la Optimización de los Recursos en la Ejecución de Gastos de los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica* [Universidad Nacional del Centro del Perú].  
[http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3291/Centeno\\_Ancasí-Paucar\\_Cunya.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3291/Centeno_Ancasí-Paucar_Cunya.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Contraloría General de la República. (2019). Directiva N° 002-2019-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo.” *Resolución de Contraloría N°115-2019-CG*, 29. [http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC\\_115-2019-CG.pdf](http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_115-2019-CG.pdf)
- Díaz Mostacero, T. I., & Vega Leon, L. L. (2017). *Control interno y su influencia con la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz de Toledo año 2017*.  
[https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/12797/Diaz\\_Mostacero\\_Tania\\_Isabel\\_-\\_Vega\\_Leon\\_Laydy\\_Liliana.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/12797/Diaz_Mostacero_Tania_Isabel_-_Vega_Leon_Laydy_Liliana.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Jiménez Ancorí, M. B. (2019). Evaluación de la Ejecución Presupuestal y el Cumplimiento de Metas Presupuestarias en la Municipalidad Distrital de Alto Inambari, Periodos 2015-2016 [Universidad Nacional del Altiplano]. In *Tesis*.  
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/10720>

- Justo Gomez, C. A. (2017). Control Simultáneo por Parte de los Órganos del Sistema Nacional de Control en La Municipalidad Distrital De Pocollay, Periodo: 2014 – 2015 [Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. In *Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna*.  
[http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/3497/177\\_2018\\_justo\\_gomez\\_ca\\_espg\\_maestria\\_contabilidad\\_auditoria.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/3497/177_2018_justo_gomez_ca_espg_maestria_contabilidad_auditoria.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Leonarte Vargas, J. C. (2014). *Control Gubernamental: comentarios, legislación, jurisprudencia* (Gaceta Jur).
- Montoya Olórtegui, S. F. (2020). *Incidencia del Control simultáneo en la ejecución presupuestal de los Gobiernos Locales de Lima Norte, 2018 TESIS* [Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41538>
- Núñez Vela, A. J. (2019). *Efectos de la Aplicación de las Normas del Sistema Nacional de Control en el Control Simultáneo, Arequipa 2019* [Universidad Nacional San Agustín de Arequipa].  
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10584/COnuvej1.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Parimango Matute, L. E. (2017). El control interno y su incidencia en la ejecución presupuestaria de gastos en las municipalidades distritales de la provincia de Gran Chimú, año 2016 [Universidad Nacional de Trujillo]. In *Universidad Nacional de Trujillo*. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/10302>
- Shack Muro, J. (2018). *Control Gubernamental* (Primera Ed). Imprenta Editorial el Buho E.I.R.L.
- Vargas Venancio, G. C. (2017). El Tratamiento de Riesgos de Control Simultáneo y su Relación con la Ejecución Presupuestal del Gobierno Regional de Tacna, Periodo 2015 - 2016 [Universidad Privada de Tacna]. In *Universidad Privada de Tacna* (Vol. 1, Issue 1).  
<http://repositorio.upt.edu.pe/handle/UPT/535>
- Álvarez Illanes, J. F. (2016). *Guía de Clasificadores Presupuestarios 2016*. Lima: Pacifico Editores S.A.C.
- Alza Barco, C. (2015). *Gestión Pública: balance perspectiva: VI Seminario de Reforma del Estado* . Lima: Fondo Editorial PUCP .



- Andrade Gonzales, C. F., Gamonal Albites, L. R., & Huachi Apaza, J. F. (2018). *Diagnóstico del Control Interno en el Proceso de Ejecución Presupuestal de la Dirección de Reservas Navales de la Marina de Guerra del Perú-2017*. Lima: Universidad Tecnológica del Perú.
- Burbano Pérez, A. J. (2006). *Costos y Presupuestos conceptos fundamentales para la gerencia*. Bogotá: Alfaomega Colombiana S.A.
- Carrasco, S. (2013). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Editorial San Marcos.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Edamsa Impresiones S.A. de C.V.
- N°115-2019-CG, R. d. (28 de 03 de 2019). *Resolución de Contraloría N°115-2019-CG*. Lima: El Peruano.
- Ortiz James, P., Gutiérrez Endara, N., & Social, F. (2002). *Avance de metas y ejecución presupuestaria de los programas sociales prioritarios del Frente Social*. Ecuador : Frente Social, 2002.
- Shack Muro, J. (2018). *Control Gubernamental Comentario en torno al Control Simultáneo*. Lima: EL Buho EIRL.
- Zambrano Barrios, A. (2007). *Planificación Estratategica, Presupuesto y Control de la Gestión Pública*. Caracas: Editorial Texto, C.A.

## ANEXOS

### Anexo 1. CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN

#### El Servicio de Control Simultaneo y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Provincial de Puno, Año 2020.

HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	
El servicio de control simultaneo se relacionan con la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.	<b>V.1:</b> El servicio de Control Simultaneo	El control simultaneo recae en hechos o actividades de un proceso en curso, es decir, un proceso que viene desarrollándose, no culminado, es decir, en trámite que corresponde a la gestión de la entidad; y tiene como objetivo final, poner en conocimiento del titular de la entidad, en forma oportuna, la existencia de hechos que ponen en riesgo el resultado o el logro de los objetivos relacionados a dicho proceso en curso; con la finalidad de que se adopten para el tratamiento de los mismos. (Shack Muro, 2018)	Control Concurrente	Identificación	1	<b>1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN</b> Cuantitativo <b>2. TIPO DE ESTUDIO</b> Básica <b>3. DISEÑO DE ESTUDIO</b> No experimental Descriptivo – Correlativo Corte: Transversal <b>4. POBLACION</b> 30 Servidores Públicos de la Municipalidad Provincial de Puno que laboren en la Oficina de Control Institucional y la Gerencia de Planificación y Presupuesto <b>5. DISEÑO DE ESTUDIO</b> No será necesario obtener muestra, se trabajó con toda la población por ser pequeña. <b>6. TÉCNICAS</b> Encuesta Análisis Estadístico <b>7. INSTRUMENTOS</b> Encuesta Análisis documental Análisis de datos
				Evaluación	2	
				Evidencia	3	
				Situación Adversa	4	
				Recomendaciones	5	
			Visitas de Control	Identificación	6	
				Evaluación	7	
				Situación Adversa	8	
				Recomendaciones	9	
			Orientación de Oficio	Identificación	10	
				Evaluación	11	
				Situación Adversa	12	
	Recomendaciones	13				
	<b>V.2:</b> Ejecución Presupuestal	(Andrade Gonzales, Gamonal Albites, & Huachi Apaza, 2018), dicen que, la ejecución presupuestal es el desarrollo de todas las actividades contempladas en el presupuesto que se deben de cumplir durante el año fiscal, y así lograr los objetivos planteados para alcanzar las metas propuestas	Presupuesto	Presupuesto Institucional de Apertura	14	
				Presupuesto Institucional Modificado	15	
			Nivel de Ejecución	Ejecución física	16	
				Ejecución Financiera	17	
				Cronograma	18	

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 2. MATRIZ DE CONSISTENCIA

TEMA: “El Servicio de Control Simultaneo y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	
P.G. ¿Existe relación entre el servicio de Control Simultaneo y la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020?	O.G. Determinar la relación entre el servicio de control simultaneo y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.	H.G. El servicio de control simultaneo se relacionan con la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.	<b>1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN</b> Cuantitativo. <b>2. TIPO DE ESTUDIO</b> Básica. <b>3. DISEÑO DE ESTUDIO</b> No experimental. Descriptivo – Correlativo. Corte: Transversal. <b>4. POBLACION</b> 30 funcionarios de la Oficina de Control Institucional y Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Puno. <b>5. DISEÑO DE ESTUDIO</b> No será necesario obtener muestra, se trabajó con toda la población por ser pequeña. <b>6. TÉCNICAS</b> - Encuesta. - Análisis estadístico. <b>7. INSTRUMENTOS</b> Encuesta Análisis estadístico
P.E. ¿Cómo se relaciona el Control Concurrente con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020?	O.E. Determinar la relación entre el Control Concurrente con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.	H.E. El Control Concurrente se relaciona con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.	
P.E. ¿De qué manera se relacionan las visitas de control con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020?	O.E. Determinar la relación entre las visitas de control con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.	H.E. Las visitas de control se relacionan con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.	
P.E. ¿De qué manera se relaciona la Orientación de Oficio con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020?	O.E. Determinar la relación entre la Orientación de Oficio con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.	H.E. La Orientación de Oficio se relaciona con la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, año 2020.	

### Anexo 3. Certificado de Validez



### CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Dr. Pedro Costilla

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de pregrado de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: **“El Servicio de Control Simultaneo y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Provincial de Puno, año 2019”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fredi Juan Astete Aguilar', written over a horizontal line.

Firma  
Astete Aguilar, Fredi Juan

D.N.I: 45687841

+ Redactar

- Recibidos** 6.823
- Pospuestos
- Importantes
- Enviados
- Borradores** 12
- Categorías
- Social** 3.168
- Notificaciones** 6.405
- Foros** 578
- Promociones** 10.051
- [imap]/Sent
- Personal
- Viaje
- Más



## Solicito Validación de Instrumentos



**Fredi Juan Astete Aguilar** <fredi.astete@gmail.com>  
para pcostilla

Dr. Pedro Costilla  
con el debido respeto me dirijo a usted, para expresarle mi saludo y Taller de Tesis de la Universidad César Vallejo, tengo como Asesor Esperando su respuesta, atentamente,  
Fredj Juan Astete Aguilar



**PEDRO CONSTANTE COSTILLA CASTILLO**  
para mí

OK  
...  
--



**Dr. Pedro Costilla Castillo** | DTC  
EP. de Contabilidad | **Campus Los Olivos**  
T. +51(1)2024342 Anexo 2040  
Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos  
<https://orcid.org/0000-0002-1727-9883>

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: "El Servicio de Control Simultaneo y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Provincial de Puno, año 2019"**

N°	DIMENSIONES / ítem	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	<b>CONTROL CONCURRENTE</b>							
a	La identificación de riesgos determine el logro de los objetivos de la entidad como resultado de un Control Concurrente realizado de manera oportuna.	X		X		X		
b	La evaluación permite estimar la gravedad de los riesgos encontrados a través del Control Concurrente.	X		X		X		
c	La evidencia permite sustentar los riesgos encontrados en los procedimientos como resultado del Control concurrente.	X		X		X		
d	La situación adversa determine la continuidad para el logro los objetivos de la entidad mediante el control concurrente.	X		X		X		
e	Las recomendaciones implementadas de manera oportuna como resultado del servicio de control concurrente permiten cerrar brechas.	X		X		X		
	<b>DIMENSION 2</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
2	<b>VISITAS DE CONTROL</b>							
a	La identificación de riesgo nos permite reconocer las brechas existentes para el cumplimiento del logro de los objetivos de la Entidad a través de las visitas de control.	X		X		X		
b	La evaluación nos permite identificar los riesgos que generen peligro al cumplimiento de los objetivos de la Entidad mediante el servicio de control simultaneo a través de las visitas de control.	X		X		X		
c	La situación adversa determine la continuidad para el logro los objetivos de la Entidad y se identifica a través de la Visita de Control.	X		X		X		
d	Las recomendaciones nos permiten reducir las brechas encontradas como resultado de la visita de control, si el Titular de la entidad toma medidas oportunas.	X		X		X		
	<b>DIMENSION 3</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
3	<b>ORIENTACIÓN DE OFICIO</b>							
a	La identificación de riesgos permite reconocer las deficiencias de los procedimientos de manera oportuna a través de la orientación de oficio.	X		X		X		
b	La evaluación permite estimar la gravedad del riesgo como resultado de la Orientación de Oficio.	X		X		X		
c	La situación adversa encontradas como resultado de la Orientación de Oficio determine la continuidad para el logro los objetivos de la Entidad.	X		X		X		
d	Las recomendaciones aplicadas de manera oportuna nos permiten reducir las brechas encontradas como resultado de la orientación de oficio y el logro de los objetivos de la Entidad.	X		X		X		
	<b>DIMENSION 4</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
4	<b>PRESUPUESTO</b>							
a	El Presupuesto Institucional de Apertura determine las actividades para el cumplimiento de los objetivos.	X		X		X		
b	El Presupuesto Institucional Modificado permite a través de los instrumentos visualizar la Ejecución Presupuestal.	X		X		X		
	<b>DIMENSION 5</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
5	<b>NIVEL DE EJECUCIÓN</b>							
a	La ejecución física determine el cumplimiento de las actividades programadas en la Ejecución Presupuestal.	X		X		X		
b	La ejecución financiera determine el nivel de la Ejecución Presupuestal.	X		X		X		
c	El cronograma es un instrumento que permite cumplir con la programación para la Ejecución Presupuestal.	X		X		X		

Observaciones (prelisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aptitud: **Aptitud: [ X ]** Aptitud después de corregir [ ] No aptitud [ ]

**Asesor:** y nombres del juez validador. COSTILLA CASTILLO PEDRO CON STANTE DNI: 09825334

Especialidad del validador: DOCTOR EN ADMINISTRACION

30 de 01 del 2021

FIRMADO

Firma del Experto Informante.

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Dra. Rosario Grijalva

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de pregrado de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: **“El Servicio de Control Simultaneo y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Provincial de Puno, año 2019”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



---

Firma  
Astete Aguilar, Fredi Juan

D.N.I: 45687841

Redactar

- Recibidos** 6.823
- Pospuestos
- Importantes
- Enviados
- Borradores** 12
- Categorías
- Social** 3.168
- Notificaciones** 6.405
- Foros** 578
- Promociones** 10.051
- [Imap]/Sent
- Personal
- Viaje
- Más



### Solicito Validación de Instrumentos



**Fredi Juan Astete Aguilar** <fredi.astete@gmail.com>  
para rgrijalvas

Dra. Rosario Grijalva,  
con el debido respeto me dirijo a usted, para expresarle mi saludo y  
Taller de Tesis de la Universidad César Vallejo, tengo como Asesor  
Esperando su respuesta, atentamente,  
Fredi Juan Astete Aguilar



**ROSARIO VIOLETA GRIJALVA SALAZAR**  
para mí

Si hay suficiencia  
Mg. Rosario Grijalva Salazar  
DNI 09629044  
Auditoria

Saludos Cordiales,



**Rosario Grijalva Salazar** | Investigación  
EP de Contabilidad | **Campus Los Olivos**  
T. +51(1)2024342 Anx. 2275





## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Magister Donato Diaz

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de pregrado de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: **“El Servicio de Control Simultaneo y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Provincial de Puno, año 2019”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



---

Firma  
Astete Aguilar, Fredi Juan

D.N.I: 45687841

Redactar

**Recibidos** 6.823

Pospuestos

Importantes

Enviados

**Borradores** 12

Categorías

**Social** 3.168

**Notificaciones** 6.405

**Foros** 578

**Promociones** 10.051

[Imap]/Sent

Personal

Viaje

Más



### Solicito Validación de Instrumentos



**Fredi Juan Astete Aguilar** <fredi.astete@gmail.com>  
para diazdi29

Magister Donato Díaz  
con el debido respeto me dirijo a usted, para expresarle mi saludo y Taller de Tesis de la Universidad César Vallejo, tengo como Asesor Esperando su respuesta, atentamente,  
Fredi Juan Astete Aguilar



**DONATO DIAZ DIAZ**  
para mí

Si hay suficiencia  
Mg. Donato Díaz Díaz  
DNI 08467350  
Especialidad tributación  
...

OK. GRACIAS. OK GRACIAS.

26 de enero de 2021

**CARTA N° 001-2021-FJAA**

Cleber Paulo Uria Lipa  
Jefe del Órgano de Control Institucional  
Municipalidad Provincial de Puno




Asunto: Solicito brindarme información

A través, del presente documento, solicito que por intermedio de su despacho y al amparo de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, pueda brindarme información, relacionada al estado de los riesgos advertidos en sus informes productos de los servicios de control simultáneos efectuados durante el año 2019 y 2020; así como el estado de las recomendaciones efectuadas como resultado de los ejercicios de control posterior efectuados durante el periodo 2019 al 2020, así mismo solicito que dicha información pueda ser remitida a mi correo ast.fred@gmail.com.

Además, indicarle que dicha información será exclusivamente para temas de investigación, sin más que decir, me despido cordialmente,

Atentamente,

  
Fredy Juan Astete Aguilar  
DNI: 45687841



fredi j astete <ast.fred@gmail.com>

---

**RV: En atención a lo solicitado**

CELIA VERENISSE ORTIZ DE ORUE ROJAS <c\_verenise@hotmail.com>  
Para: "ast.fred@gmail.com" <ast.fred@gmail.com>

5 de febrero de 2021, 15:50

Estimado,  
Mediante la presente se remite la informacion solicitada en referencia la Carta n.° 001-2021-FJAA, para los fines pertinentes.

---

**2 adjuntos**

 vere - 2019 simultaneo.docx  
2220K

 vere - 2020 simultaneo.docx  
2072K




## Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo , **Alberto Alvarez Lopez** , docente de la Facultad de **Ciencias Empresariales** y Escuela Profesional de **Contabilidad** de la Universidad César Vallejo **Lima Los Olivos**, asesor de la Tesis titulada: “**El Servicio de Control Simultaneo y la Ejecucion Presupuestal en la Municipalidad Provincial de Puno, Año 2020**” del autor **Fredi Juan Astete Aguilar** constato que la investigación tiene un índice de similitud del **24%** verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el trabajo de la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 10 de Marzo del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor: Alvarez Lopez , Alberto	
DNI 10690346	Firma 
ORCID 0000-0003-0806-0123	